



**LAS FÓRMULAS
DE TRATAMIENTO
EN EL ESPAÑOL
DE COLOMBIA**

Estudiante: Carla Rigau Cid.

Profesora: Montserrat Batllori.

Universidad de Girona, Facultad de Letras.

Grado en Lengua y Literatura Españolas.

**Junio
2019**

AGRADECIMIENTOS

Quería agradecer a todas esas personas que me han apoyado en la elaboración de este trabajo y también a las que han estado presentes en estos cinco años de grado que no han sido nada fáciles.

En primer lugar, quería agradecer a mi tutora Montserrat Batllori por toda la ayuda y la confianza depositada en mí. Gracias por ser tan buena profesora y mejor persona.

A mi hermana Gema por estar siempre detrás de todo lo que escribo o hago en la vida. Tu apoyo incondicional me da la seguridad de poder seguir siempre adelante. El miedo deja de existir cuando tú estás a mi lado, es por eso que no puedo vivir sin ti.

A la gran mujer de mi vida, mi madre. Me he caído incontables veces en la vida y tu siempre has estado ahí para levantarme con una sonrisa ignorando tus problemas para poder ayudarme a resolver los míos. Gracias por tanto amor que por mucho que intente nunca te podré devolver. Gracias también a Marià, siempre estás ahí pase lo que pase.

A mi hermana mayor Laura que junto con su marido Georgi me han dado el mejor regalo de la vida: Aria y Leah. No hay nada mejor que subir un piso para hacer que los problemas del día a día se detengan por unos instantes.

A mi padre por ser mi superhéroe, siempre haciendo lo que sea necesario para darnoslo todo, te quiero mucho. A mi abuela y a mi hermano Jordi por su fortaleza, no hay nada que me llene más de energía que estar a vuestro lado.

A mi gran amiga Ariane, gracias por estar siempre a mi lado, tú has dado sentido a estos cinco años de carrera. No sabes lo mucho que te llevo a admirar, vas a llegar ahí donde quieras. También quería darle las gracias a Laura, tu fortaleza es admirable.

A la familia Valdivieso Méndez por acogerme tan bien y hacer que ame Colombia como si fuera mi país. En especial gracias a Natalia, Patricia y a la pequeña Júlia, las charlas con vosotras no tienen precio, os quiero mucho.

A mis compañeros del trabajo. A Cris por interesarse siempre por mi carrera y ponerme las cosas más fáciles. A Alex por escuchar e intentar solucionar todos mis problemas siempre con tu toque de humor que tanto te caracteriza. A María por ser única.

Por último y no menos importante, a mi gran amor Juan Felipe. Eres el apoyo más grande que tengo, a tu lado he aprendido lo que significa el amor verdadero. Gracias por cada segundo, por admirarme y respetarme, eres único.

RESUMEN

En este trabajo se analizan las fórmulas de tratamiento utilizadas en los distintos departamentos colombianos con la finalidad de examinar si la distribución geográfica de *usted*, *vos*, *tú* y *sumerced* permite ahondar en la delimitación de los dialectos internos del español de Colombia. Para ello, en primer lugar, se examinan las características fonéticas que permiten establecer variantes internas y se especifica cuáles son dichas variantes. Se parte, por tanto, de una división basada en la fonética y la fonología. En segundo lugar, se examina la información sobre las fórmulas de tratamiento que facilita la bibliografía y se contrasta con la observación del uso en los mapas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia* y en los diálogos de teleseries y programas de radio colombianos. A partir de los datos obtenidos, se argumenta a favor de una distribución dialectal interna basada no solo en los rasgos fonéticos o fonológicos, sino también en los morfológicos.

Palabras clave:

- Colombiano.
- Fórmulas de tratamiento.
- División dialectal.
- Variación diatópica o geográfica.
- Variación diastrática o social.
- Variación diafásica o de registro.

Índice de contenido

1. Introducción.....	7
1.1. Metodología.....	7
1.2. Objetivos.....	9
1.3. Hipótesis.....	10
2. Revisión bibliográfica.....	12
2.1. Introducción a los pronombres personales: <i>tu, vos, su merced y usted</i>	12
2.2. Introducción a las variantes internas del colombiano.....	20
2.3. Las fórmulas de tratamiento en Colombia según el <i>ALEC</i>	24
2.3.1. Pronombres de tratamiento de hijos a padres.....	24
2.3.2. Pronombres de tratamiento entre compadres.....	26
2.3.3. Pronombres de tratamiento entre esposo.....	26
2.3.4. Pronombres de tratamiento entre amigos.....	27
2.3.5. Pronombres de tratamiento para el tío.....	28
2.3.6. Pronombres de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa.....	29
2.3.7. Pronombres de tratamiento entre los dueños de la casa a los sirvientes.....	30
3. Variantes internas del colombiano (variación geográfica y social).....	33
3.1. Hipótesis de la transferencia de las lenguas indígenas.....	33
3.2. Hipótesis del área más aislada.....	36
3.3. División dialectal de Colombia que incorpora las fórmulas de tratamiento.....	42
3.3.1. <i>Tú</i>	42
3.3.2. <i>Usted</i>	43
3.3.3. <i>Vos</i>	44
3.3.4. <i>Su merced</i>	45
3.3.5. Conclusiones relativas a la división dialectal atendiendo al tratamiento.....	46
4. Las fórmulas de tratamiento en los medios de comunicación (variación de registro).....	48
5. Conclusiones.....	56

6.	Bibliografía.....	59
7.	Anexos.....	61
7.1.	Mapa pronombres de tratamiento de hijos a padres.....	61
7.2.	Mapa pronombres de tratamiento entre los compadres	63
7.3.	Tratamiento entre esposos	65
7.4.	Mapa pronombres de tratamiento entre amigos.....	67
7.5.	Mapa pronombres de tratamiento para el tío	69
7.6.	Pronombres de tratamiento de los sirvientes a los dueños de casa.....	71
7.7.	Pronombres de tratamiento de los dueños de la casa a los sirvientes	73
7.8.	Demografía	75

Índice de figuras y gráficos

Fig. 1. Estudio de Murillo (2013: 3-7)	13
Fig. 2. Terminaciones del pretérito Montes (1967: 36).....	14
Fig. 3. Tabla explicativa del estudio de Uber (1985:389).	17
Fig. 4. Tabla explicativa del estudio de Bartens (2004)	18
Fig. 5. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 164).....	19
Fig. 6. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 164).....	19
Fig. 7. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 165).....	20
Fig. 8. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 165).....	20
Fig. 9. División dialectal del colombiano según Montes (1985).....	22
Fig. 10. Distribución dialectal según Canfield (1988).....	20
Fig. 11. Distribución dialectal según Montes (1985)	22
Fig. 12. División dialectal estudio Castrillón (2015).....	24
Fig. 13. Porcentaje de amerindios e indígenas en Colombia.....	34
Fig. 14. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento entre amigos	37
Fig. 15. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento entre esposos	38
Fig. 16. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento para el tío.....	39
Fig. 17. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento entre compadres	39
Fig. 18. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento de hijos a padres	40
Fig. 19. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento de los dueños de la casa a los sirvientes.....	41
Fig. 20. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa.....	41
Fig. 21. Área de distribución del pronombre "tú"	42
Fig. 22. Área de distribución del pronombre "usted"	43

Fig. 23. Área de distribución del pronombre "vos"	44
Fig. 24. Área de distribución del pronombre "su merced"	45
Fig. 25. Propuesta de división dialectal de Colombia	47
Fig. 26. Tabla del análisis de la telenovela Pasión de Gavilanes	48
Fig. 27. Tabla del análisis de la telenovela sin senos sí hay paraíso	50
Fig. 28. Tabla del análisis de la telenovela La ley secreta.....	51
Fig. 29. Tabla del análisis de la telenovela Las muñecas de la mafia	52
Fig. 30. Tabla del análisis del programa de radio La luciérnaga.....	53
Fig. 31. Tabla de las fórmulas de tratamiento utilizadas en los medios de comunicación.....	54
Gráfico 1: Pronombres de tratamiento de hijos a padres.....	25
Gráfico 2: Pronombres de tratamiento entre compadres	26
Gráfico 3: Pronombres de tratamiento entre esposos	27
Gráfico 4: Pronombres de tratamiento entre amigos.....	28
Gráfico 5: Pronombres de tratamiento para el tío	29
Gráfico 6: Pronombres de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa	30
Gráfico 7: Pronombres de tratamiento de los dueños de la casa a los sirvientes	31

1. Introducción

El territorio colombiano se divide en treinta y dos departamentos¹ cuya mayor densidad de población se concentra en los situados al occidente de la cordillera oriental. Es por eso que el análisis se centrará en los veintiséis departamentos con mayor número de hablantes de español. Vamos a poner el foco en estos, ya que el resto de departamentos están situados en la zona amazónica de los llanos y o bien se hablan otras lenguas, o bien en alguna zona no hay ni tan siquiera población.

Observamos que el relieve colombiano tiene como principal característica la presencia de tres cordilleras que atraviesan el territorio de sur a norte. Así, encontramos la Cordillera Central, la Cordillera Occidental y la Cordillera Oriental o Cordillera del Este. Como hemos dicho, también es destacable la presencia de las áreas amazónicas de los llanos. Por otro lado, Colombia está rodeada de otros países con los que tiene frontera terrestre, estos serían: Venezuela y Brasil en el oriente, Perú y Ecuador por el sur y, en el norte occidental, Panamá. Finalmente, algunos departamentos dan al océano Atlántico o al océano Pacífico.

Es interesante resaltar que Colombia se encuentra en el límite superior de América del Sur y es el primer país limítrofe con los países centroamericanos, hecho que influye mucho en el habla y en los pronombres de tratamiento utilizados por los departamentos más cercanos a esta zona.

1.1. Metodología

En primer lugar, se ha hecho una introducción a las variantes internas del colombiano con las divisiones propuestas por Canfield (1988) y Montes (1985). Para mostrar las dos divisiones se han tomado los mapas del *ALEC* y se han pintado de modo que se puedan apreciar de una manera clara las diferencias entre las dos teorías que hay sobre las variantes dialectales internas en Colombia. No obstante, estas divisiones responden a una clasificación desde un punto de vista fonético y fonológico. Como se explica con más detalle a continuación en el apartado de los objetivos (§1.2), creemos que es necesario incorporar criterios morfológicos a la hora de establecer las divisiones dialectales y, por ello, intentaremos ver en cuál se acomodan mejor los datos morfológicos.

Posteriormente, se han usado como punto de partida los mapas sacados del *ALEC*. De acuerdo con la información general de dichos mapas, se ha hecho un gráfico de los

¹ El término *departamento* en Colombia designa el equivalente a una provincia en España.

pronombres personales usados en Colombia, que nos ha permitido observar qué fórmulas de tratamiento se usan en cada departamento y cuáles no. Es decir, nos ha permitido establecer la variación geográfica (o diatópica) de las fórmulas de tratamiento.

A continuación, se ha llevado a cabo un análisis demográfico y de geografía física del país para poder comprobar las hipótesis de partida en relación al mantenimiento del pronombre *vos*. Partimos de dos hipótesis que explicaremos con más detalle en el apartado 1.3: la hipótesis de la transferencia de las lenguas indígenas y la hipótesis de las normas areales propuesta por Bartoli. Para la primera, se ha mirado el número y tipo de etnias que hay en cada uno de los departamentos de Colombia. A través de los datos de población que facilita la Wikipedia, se ha hecho una media entre los habitantes que forman toda Colombia y el porcentaje de personas de distintas etnias por departamento. De este modo, se ha podido sacar el número real de hablantes de cada etnia en toda Colombia. Finalmente, se ha hecho un gráfico con el porcentaje de indígenas que hay en cada departamento. Para la segunda hipótesis, a través de los mapas del *ALEC*, junto con un mapa físico de Colombia, se ha estudiado la geografía física del país en relación a las fórmulas de tratamiento empleadas. La intención principal era sobreponer los dos mapas para ver si coincidían las zonas de las cordilleras con los departamentos que más usan el pronombre personal *vos*. Para ello, a través de programas informáticos como el Photoshop, se ha podido ver de forma clara cuáles son las zonas que usan *vos* y si se corresponden con las más aisladas geográficamente.

Finalmente, se han analizado varias telenovelas colombianas y también un programa de radio para complementar la información de los mapas. Concretamente, se ha hecho el estudio de las fórmulas de tratamiento de varias telenovelas y del programa de radio para comprobar si los usos geográficos descritos por el *ALEC* se corresponden con los usos condicionados por el registro estándar de los medios de comunicación. Esto nos ayuda por una parte a contrastar la información sacada de los mapas del *ALEC*. Por otra parte, nos permite ver cuáles son las fórmulas de tratamiento usadas en el mundo de las telecomunicaciones (o sea, nos ayuda a definir la variación diafásica o de registro). Para que el estudio fuera lo más minucioso posible, una vez se escogía una telenovela, se miraba el reparto, y de ahí se buscaba el nombre y departamento de origen del actor o actriz. A continuación, se listan las características de cada una de ellas.

La primera telenovela analizada fue *Pasión de Gavilanes*, creada en el año 2003 por Julio Jiménez y producida por *RTI Televisión*. El primer canal en donde se emitió fue en

Caracol TV, una de las cadenas de televisión más populares en Colombia. La telenovela está ambientada en Boyacá y la mayoría del reparto es de origen colombiano.

Otra de las telenovelas analizada ha sido *Sin senos sí hay paraíso*. Esta serie fue creada por Gustavo Bolívar que nació en Cundinamarca. Gustavo Bolívar escribió la novela *Sin tetas sí hay paraíso* en el año 2016 y de ahí fue de donde se creó la serie. El país de origen de la serie y la localización es estadounidense, no obstante, el idioma que se usa es el español y la gran mayoría del reparto son actores colombianos. Esta serie fue producida por *Fox Telecolombia* y *Telemundo Studios*. A su vez, es una secuela de la famosa serie *Sin senos no hay paraíso*, de la cual se hicieron varias adaptaciones en otros países como España.

Seguidamente se ha analizado la serie de *La ley secreta*, que fue producida por *Caracol TV* en el año 2018. Esta serie está inspirada en hechos reales y relata la vida de un grupo de mujeres que forman parte de la policía secreta de Colombia. Para terminar, la última serie que se ha analizado ha sido *Muñecas de la mafia*, conocida también como *Las fantásticas*, que fue producida por *Caracol TV* y está basada en un libro de Juan Camilo Ferrand y Andrés López López que se titula *Las Fantásticas* de ahí que se dé a conocer también con este nombre.

En cuanto al programa de radio, se trata de una entrevista a Fernando Vallejo en el programa *La luciérnaga* de *Caracol Radio*. El encargado de hacer la entrevista es Gustavo Gómez acompañado de Patricia Pardo.

1.2. Objetivos

Se intentará buscar una distribución dialectal más acertada sobre Colombia a partir de la clasificación y distribución de las fórmulas de tratamiento. Hay que dejar claro, sin embargo, que para conseguir una mayor precisión descriptiva sería necesario hacer un trabajo de campo en los distintos departamentos y analizar el habla de cada zona. Por tanto, este trabajo supondrá una primera aproximación al tema que nos ocupa.

Así pues, el objetivo principal es analizar las fórmulas de tratamiento utilizadas en los distintos departamentos colombianos. Con ello se pretende examinar si la distribución geográfica de *usted*, *vos*, *tú* y *su merced* permite ahondar en la delimitación de los dialectos del español de Colombia. En la mayoría de mapas dialectales que encontramos se dividen las áreas dialectales de acuerdo con las características fonético-fonológicas de cada departamento, pero nunca se pone el foco en la parte morfológica. Por consiguiente, en este trabajo, vamos a intentar profundizar en esta segunda parte.

Para ello, en un primer momento vamos a examinar las características fonéticas de las variantes internas y se va a explicar cuáles son los rasgos que permiten establecer estas variantes. Con ello, se pretende ofrecer una descripción de la distribución dialectal comúnmente aceptada actualmente.

En segundo lugar, vamos a hacer un análisis de las fórmulas de tratamiento que hallamos en los mapas del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Colombia (ALEC)*. Como se verá, se puede observar que el pronombre que se usa en cada departamento depende de a quién se estén dirigiendo los hablantes: a los amigos, a los padres o a los sirvientes de la casa, entre otros.

Toda esta información se intentará contrastar más adelante con el estándar de los medios de comunicación a través del habla de las telenovelas y de un programa de radio. Con ello, se podrá hacer un análisis de las fórmulas de tratamiento que se usan en los medios de comunicación y ver si coinciden con las que se describen en el *ALEC* con el objetivo de ver si la variación diafásica o de registro se corresponde con la variación diatópica o geográfica descrita en este atlas lingüístico.

1.3. Hipótesis

Como se ha avanzado en la descripción del proceso metodológico seguido en la elaboración del trabajo, se barajarán dos hipótesis que pretenden determinar si los usos de las fórmulas de tratamiento y, más concretamente de *vos*, están directamente ligados o influidos por la geografía o si hay algún componente indígena en su distribución y en particular en su conservación. Así pues, partiremos de las dos hipótesis siguientes:

- la primera de ellas establece que el pronombre *vos* predomina en los departamentos donde hay más cantidad de indígenas y amerindios (la razón de ser de esta hipótesis debe buscarse en el hecho de que muchas lenguas indígenas americanas suelen disponer de sufijos deferenciales para expresar cortesía).
- la segunda, que el pronombre *vos* se usa en las zonas de las cordilleras por el hecho de tratarse de las áreas más aisladas y, por tanto, las que han conservado la variante más antigua (de hecho, *vos* fue la forma de tratamiento deferencial que se empleó en España en la Edad Media).

Como ya hemos dicho, para comprobar estas hipótesis, llevaremos a cabo un estudio de las distintas etnias que hay en Colombia y, una vez estén todas localizadas, nos centraremos en la cantidad de indígenas o amerindios. Seguidamente haremos un análisis de los departamentos que cuentan con mayor número de hablantes amerindios y veremos si son precisamente los que han mantenido *vos*. Por otra parte, examinaremos la geografía física de los departamentos con mayor uso de *vos* para determinar si se trata de áreas aisladas.

2. Revisión bibliográfica

2.1. Introducción a los pronombres personales: *tu, vos, su merced y usted*

Si hacemos un análisis de la historia de los pronombres personales que trabajamos nos damos cuenta de cómo han ido evolucionando a lo largo del tiempo. Muchos de estos han ido cambiando dependiendo del grado de cordialidad y otros se han mantenido hasta el día de hoy. Lapesa (2008), por ejemplo, hace un repaso de todos los pronombres personales a lo largo del tiempo. Así, en un primer análisis a partir de la bibliografía veremos cómo surgieron tales pronombres en España y cómo llegaron o qué repercusión tuvieron en América.

Para empezar, tenemos el pronombre personal *vos*, que se había empleado con anterioridad desde la época del Imperio Romano hasta la aparición de la literatura romance en España. El uso de *vos* destacó como fórmula de tratamiento entre nobles. Como referencia, Lapesa muestra algunos ejemplos extraídos del *Cantar de Mio Cid*: «Fem' ante **vos** yo e vuestra fijas²». En alguna ocasión el Cid usa *tú*, pero únicamente cuando se dirige a parientes y vasallos jóvenes. Por otro lado, las personas que no eran de la clase noble usaban de forma generalizada el pronombre *tú*. Esta situación experimentó un cambio en el S. XIV que puede constatar en *Libro de Buen Amor*. Ahí encontramos como el pronombre *vos* se usa también en los ambientes burgueses. No obstante, *tú* se mantuvo en las conversaciones con inferiores, iguales o gente de confianza. No es hasta un siglo más tarde, cuando aparece el testimonio del Arcipreste de Talavera, cuando apreciamos la alternancia de *tú* y *vos* al dirigirse a las damas. Así pues, poco a poco, *tú* se expandió en todo tipo de géneros, desde el pastoril hasta las farsas de carácter villanesco, pasando por las églogas y las novelas idealizadas. No obstante, en el segundo tercio del S. XVI la barrera entre *vos* y *tú* desapareció y se empezaron a usar de forma indistinta. Como consecuencia de ello, *vos* se extendió en el habla popular, dejando de ser así un pronombre personal exclusivo para la clase alta.

En Colombia, el pronombre de tratamiento *vos* se emplea en las zonas de Cauca, Valle Cauca y Nariño principalmente, aunque también lo podemos encontrar en la zona central, como en Tolima, Antioquia o Caldas. No obstante, en las zonas del este como Norte de Santander y Santander, Lipski (1996) nos dice que se usa *vos* de forma variable. Las formas *vos* y *tú* se mezclan con las formas verbales del voseo y el tuteo. Mientras que estos casos anteriores se respetan las conjugaciones verbales, encontramos departamentos, como Bogotá,

² ANÓNIMO, *El cantar de Mio Cid*, Ed. Alberto Montaner, Crítica (Clásicos y modernos), Barcelona, 2000. Pág. 28

en que estas formas se mezclan. Es decir, las formas con *vos* se conjugan con las desinencias -*ás*, -*és* e -*ís* que más adelante detallaremos.

Vos se usó en Colombia desde los inicios de la colonia, Castrillón (2015: 45) hace referencia a los estudios de Montes (1985), que mencionaremos más adelante, para dividir las cuatro zonas en las que se usa el voseo. Castrillón (2015) coincide con Lipski (1996) en que en la zona de Antioquía, Caldas, Chocó, Valle Cauca, Cauca, Nariño y parte de Huila *vos* se usa de forma generalizada. Asimismo, según Castrillón (2015) en las áreas de Cundinamarca, Boyacá Santander y Norte de Santander el voseo es más debilitado e incluso en el área de Santander solo de forma ocasional se escucha la fórmula de tratamiento *vos*. Los departamentos que más destacan por el uso de *vos* son Antioquía, sobre todo entre miembros jóvenes de la población, y Cauca, donde destaca el uso de *vos* en la población masculina. En lo referente al valor discursivo de *vos*, Murillo (2013: 3-7) realiza un estudio que se basa en encuestas a hablantes colombianos y reparte el porcentaje del uso de *vos* de la manera siguiente:

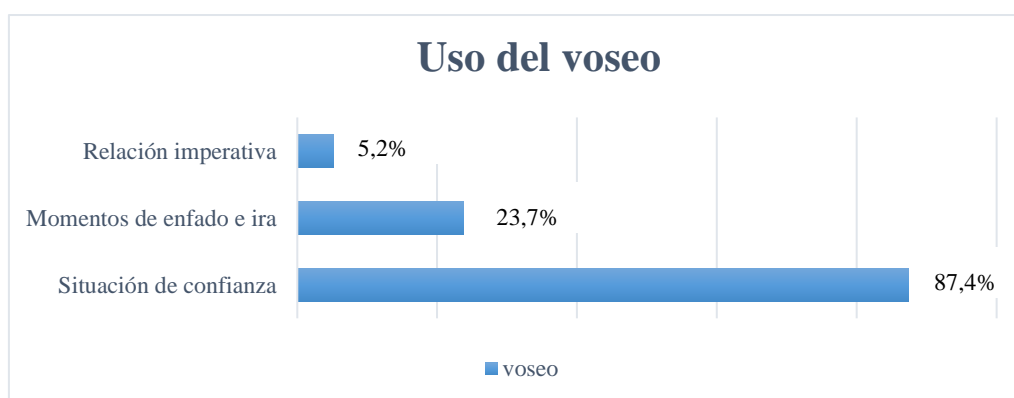


Fig. 1. Estudio de Murillo (2013: 3-7)

Por otro lado, es destacable la importancia de las formas verbales que se emplean cuando se utiliza el pronombre *vos*. Las fórmulas de la 2ª persona del singular y la 3ª del plural, en su respectivo uso, tienen algunas diferencias frente al español de España. Siguiendo el estudio de Montes (1967: 34), las formas verbales se dividirían así:

- Presente: en el presente de indicativo las terminaciones verbales de la 2ª persona del singular terminan en -*ás*, -*és*, -*ís* y en -*és*, -*ás* en las formas del subjuntivo. Por ejemplo:
 - Forma colombiana: *Vos cantás en la regadera. Me gusta que cantés.*

- Forma española: *Tú cantas en la ducha. Me gusta que cantes.*

En Colombia, para la 2ª persona del plural *-ustedes-* se usan las terminaciones que equivaldrían a la 3ª persona del plural en el español estándar *-ellos-*. Por ejemplo:

- Forma colombiana: *Ustedes cantan en la regadera.*
- Forma española: *Ellos cantan en la ducha.*

En español para la 2ª persona del plural se usan las terminaciones en *-áis* que en Colombia no se hallan.

- Imperativo: en las formas del imperativo en colombiano se usan las terminaciones *-á, -é, -í* para la 2ª persona del singular. Es decir:
 - Forma colombiana: *cantá vos.*
 - Forma española: *canta tú.*

Para el plural, en español usamos la terminación acabada en *-d* cosa que en colombiano esto nunca sucede. Así pues:

- Forma colombiana: *canten ustedes.*
- Forma española: *cantad vosotros.*

- Pretérito: el pretérito simple en colombiano tiene dos terminaciones *-stes* y *-tes*. Según los estudios de Montes (1967: 35) se pueden escuchar con frecuencia las formas verbales con *-tes*, como, por ejemplo: *tú dijites*. Esto sucede tanto en el caso del tuteo como del voseo. En español se usa la terminación *-ste* para la segunda persona y en Colombia se puede usar cualquiera de las terminaciones mencionadas. Así pues, Montes (1967: 36) lo resume de forma muy clara en el cuadro siguiente:

	<i>-stes</i>	<i>-ste</i>	<i>-tes</i>
<i>Tú</i>	+	+	+
<i>Vos</i>	+	+	+

Fig. 2. Terminaciones del pretérito Montes (1967: 36)

- Imperfecto: en el caso del imperfecto se siguen las mismas terminaciones que en el español de España; así pues, encontraríamos *-abais, -íais*.
- Futuro: para la terminación de futuro los colombianos usan *-és*, aunque se pueden mezclar con las formas *-ás* propias del tuteo.

Hoy en día los usos de estos pronombres han cambiado mucho. En España *vos* ha desaparecido por completo y ha sido sustituido por *vosotros* mientras que en América se sigue usando *vos* para la intimidad. En la mayoría de países de Sudamérica en los que se usa *vos* suele ser porque se trata de países que tuvieron cortes virreinales, o bien sitios donde se situaban grandes universidades influyentes. No obstante, este no es el caso de Colombia, ya que no tenía ninguna de las dos situaciones nombradas con anterioridad. Debido a ello, en Colombia *vos* no penetró con tanta intensidad. Lapesa nos explica cómo se emplea de una manera muy clara: «*vos se usa como sujeto y término preposicional; la fórmula para el régimen sin preposición es te, no os; y el posesivo, tu, tuyo*» [Lapesa (2008: 318)]. Con todo esto, nace una mezcla entre *tú* y *vos* en países como Colombia.

En lo que hace referencia al pronombre *su merced*, lo hallamos en la región andina oriental, como, por ejemplo, Boyacá y Cundinamarca. Este pronombre se usa en varios aspectos cotidianos para hablar entre padres e hijos, hermanos, etc. Por ello, Lipski (1996) dice que es un pronombre que tiene un matiz especial de ternura y solidaridad. Por el contrario, en los departamentos situados en las zonas costeras *su merced* no se usa en absoluto.

El uso de *su merced*, también nos lo lega el Imperio romano, aunque de forma distinta que *vos*. En latín había la fórmula *maiestas tua* que se usaba para dirigirse a los emperadores. A partir de aquí y de otras formas que surgieron en el Imperio romano como *gratia tua, pietas vuestra...* podemos encontrar múltiples testimonios de fórmulas parecidas desde el S. XII. En su libro, Lapesa expone el primer momento en que aparece *su merced*: «*[...]es en la carta de Pedro López de Ayalada como dirigida por Gutiérrez Ferrandes de Toledo al rey Pedro I aparece en una ocasión la vuestra merced entre muchos vos.*» [Lapesa (2008: 328)]. A partir de este punto, en el S. XV, a raíz de multitud de combinaciones ceremoniales, se forja el pronombre *su merced*, sobre todo, empleado para dirigirse a *majestades* o personas de alta clase. Todo dio un vuelco en 1586 con Felipe II, ya que en aquellos tiempos se usaba de forma aleatoria *su merced, alteza y majestad*, pero este marcó *majestad* como fórmula única de tratamiento para los Reyes, reservando *alteza* para los príncipes e infantes. Dado que *su*

merced o *vuestra merced*, más usado en aquella época, ya no podía emplearse para referirse a la realeza, se empezó a extender como un pronombre de tratamiento respetuoso general.

El pronombre personal *su merced* se halla en toda Colombia y se puede ver escrito y pronunciado de múltiples formas: *sumercé*, *su mercé*, *su merced*... Este pronombre expresa afecto o respeto, aunque en los últimos años ha cambiado un poco su uso. Castrillón (2015: 46) nos muestra como esta fórmula de tratamiento ha pasado a usarse cada vez más en el ámbito familiar.

Respecto a las formas verbales, *su merced* coincide con la 2ª persona, al igual que *usted* (Guerrero 2010: 58). Sin embargo, en este caso solo encontramos la forma singular, ya que la forma plural prácticamente no se usa. De todas formas, en algunas regiones pequeñas se puede llegar a escuchar. Asimismo, Guerrero (2010: 60) nos comenta unas cuantas situaciones en las que se puede encontrar el uso *su merced*. Una de ellas es en el himno de José Jacinto Monroy titulado “*Colombia es amor*” en el que dice: “*No vaya a olvidar, por lejos que esté, que esta tierra linda, es de sumercé*”. Guerrero (2010: 59) nos muestra otra situación en su ejemplo número 6. En una universidad pública, un profesor/investigador de Bucaramanga (Santander), se dirige a la secretaria así: “*¿Sumercé sabe dónde está la jefe?*”.

A continuación, podemos decir que unos años más tarde de la creación del pronombre *su merced* entró en el terreno español *usted*. Este pronombre nació a causa de un desgaste fonético a la hora de pronunciar *vuestra merced*. Lapesa (2008: 318) lo describe como un proceso fonético y propone una jerarquía de cómo se deterioró la fórmula *vuestra merced* hasta llegar al *usted*; lo hace de la siguiente forma: «*vuestra merced* > *vuestra excelencia* > *vuessa excelencia* > *vuecelencia* > *vuecencia* y *vuestra señoría* > *vuessa señoría* > *vuesseñoría* > *vusiría* > *usiría* > *usía*». En el s. XVII y a comienzos del s. XIX *usted* pasó a ser un pronombre para el uso cotidiano. Fue justo en esta época cuando en España prácticamente se perdió *vuestra merced* (ya que se sustituyó por *usted*) aunque se mantuvo vivo en la zona de América. En este momento, *usted* se utilizaba como un trato entre iguales, y *su merced* se reservaba como fórmula de tratamiento de inferiores a superiores.

Según Lipski (1996) en la región central de Colombia predomina el uso de *usted* en la mayoría de las fórmulas de tratamiento. Por otro lado, afirma que en lugares como Boyacá, sitiados en la zona oriental, *usted* se usa de forma exclusiva, aunque *tú* se enseñe en la escuela, nadie lo usa en el día a día. Así pues, según los estudios de Montes (1982), *tú* solo se

emplea en la zona costera del Caribe mientras que en el resto de Colombia optan por el uso de *usted* y *vos*.

En Colombia el pronombre personal *usted* se usa tanto por tratos de confianza como de formalidad y familiaridad (Castrillón 2015: 38). Aun así, suele destacar en contextos de un ámbito más cortés y respetuoso, a diferencia de *tú*, que se emplea como trato de igualdad y confianza según Flórez (1980). A su vez, Uber (1985: 389) hizo un esquema distinguiendo los dos casos en los que hallamos *usted* y a quién se dirigen dependiendo de la afinidad, quedando *tú* como un grado intermedio:

Pronombre	Grado	Proximidad	A quién se dirige
<i>usted</i>	[-solidaridad]	Respeto Cortesía	Superiores Desconocidos
<i>tú</i>	[Ø solidaridad]	Familiaridad	Iguales Conocidos
<i>usted</i>	[+solidaridad]	Afecto Confianza	Familiares Cónyuges Amigos cercanos

Fig. 3. Tabla explicativa del estudio de Uber (1985:389).

El pronombre personal *tú*, como bien se sabe, viene heredado de los países hispanohablantes. De acuerdo con Uber (1985), su uso se forma a medida que se pierde la distinción entre las clases sociales, de modo que *tú* se establece como una fórmula de tratamiento entre iguales. En la mayoría de zonas hispanohablantes es uno de los pronombres más utilizados, sin embargo, en la mayor parte de Colombia, el uso de *tú* es considerado como una falta de respeto, como por ejemplo sucede en la zona andina oriental. Por el contrario, hay alguna excepción como en la zona de la costa Atlántica en que predomina el uso de *tú* y no se ve como una ofensa; es más, es frecuente para dirigirse a mayores, a personas con cargos de superioridad, a amigos, etc. Por otro lado, como señala Castrillón (2015: 40), en los departamentos del interior, *tú* va en aumento: “*En el interior del país, el tuteo se introdujo como una forma prestigiosa (elitista) y se ha ido expandiendo a través de los medios de comunicación y por las generaciones más jóvenes.*”

Aparte de la proximidad y el grado de confianza, las fórmulas de tratamiento pueden emplearse teniendo en cuenta otros factores, como puede ser el sexo. Castrillón (2015: 41), en su libro, hace referencia al estudio de Bartens (2004). En su tesis expone la importancia del género del oyente, pues las fórmulas de tratamiento *tú* y *usted* están condicionadas por este factor. Así, los hombres usarían con mayor medida *usted*, mientras que las mujeres optarían por *tú*.

	Hombres	Mujeres
<i>Tú</i>	Mujeres	Amigos Familiares Otras mujeres Hombres
<i>Usted</i>	Amigos Familiares Otros hombres	X

Fig. 4. Tabla explicativa del estudio de Bartens (2004)

En la tabla podemos observar que en los departamentos de las zonas andinas las mujeres usan mayoritariamente *tú*, y suelen emplearlo en casi todas las ocasiones sin importar a quién se estén dirigiendo. Sin embargo, los hombres solo emplean el pronombre personal *tú* cuando se dirigen a mujeres. Si nos fijamos en el estudio de Jang (2010), referenciado por Castrillón (2015: 41), es importante el hecho de que las mujeres utilicen este tipo de tratamiento para casi todo el mundo. En la investigación, Colombia es tachada de ser una comunidad caracterizada por ser bastante machista y, como consecuencia, se espera que las mujeres se expresen con feminidad y de forma culta y respetuosa. Así, como explicación de esta ambigüedad, es evidente que el pronombre personal *tú* no es el más adecuado para esta situación, pues por esta misma razón lo utilizan: es una metáfora para reivindicar esta condición. Como consecuencia, esta forma de tratamiento ha adquirido un matiz *feminizante*.

En resumen, podemos decir que en la antigüedad la fórmula de tratamiento que se usaba sin excepción para la 2ª persona del singular era *tú*, mientras que para el plural se empleaba *vos*. No había ningún tipo de discriminación de clases social y estatus a la hora de usar estas fórmulas de tratamiento, simplemente son las que había en el sistema pronominal latino. Sin embargo, en la última etapa del Imperio Romano, según los estudios de Penny

(2006: 163), *vos* empieza a usarse como pronombre para las relaciones de respeto en su forma singular. Destacaba el uso de *vos* para dirigirse al Emperador y a la nobleza, no obstante, mientras que la forma singular se empelaba con motivo de respeto, la fórmula plural seguía usándose para dirigirse a cualquier persona sin importar su clase social. Penny (2006: 163) lo representa de forma muy clara en la siguiente tabla:

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>tú</i>	<i>Vos</i>
Plural	<i>vos</i>	<i>Vos</i>

Fig. 5. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 164)

A medida que *vos* se iba utilizando cada vez más, a finales de la Edad Media empezó a perder su carácter formal y de respeto, pues la mayoría de los hablantes ya lo usaban de forma habitual en su día a día incluso para el trato de igual a igual. Así pues, tuvieron que buscarse nuevas fórmulas de tratamiento para dirigirse a los nobles y a la realeza. De esta forma, surgió el pronombre personal *su merced*, *señoría*, etc. Según los estudios de Penny (2006: 164), las fórmulas que más se emplearon fueron *vuestra merced* para el singular y *vuestras mercedes* para la forma plural. Esto produjo que el pronombre personal *vos* empezara a usarse en plural como *vosotros*.

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>Tú ~ vos</i>	<i>Vuestra merced</i>
Plural	<i>Vosotros</i>	<i>Vuestras mercedes</i>

Fig. 6. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 164)

El pronombre personal *vuestra merced* cogió mucha importancia, hasta que en la época del Siglo de Oro sufrió una reducción, puesto que su uso reiterado supuso un acortamiento fónico relacionado con el principio de economía. Debido a esto, *vuestra merced* sufrió una transformación y acabo siendo la fórmula de tratamiento *usted* para el singular y *ustedes* para el plural.

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>Tú ~ vos</i>	<i>Vuestra merced</i>
Plural	<i>Vosotros</i>	<i>Vuestras mercedes</i>

Fig. 7. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 165)

En la actualidad ya no hay un solo uso deferencial de las fórmulas de tratamiento, pues en América cada país tiene sus propias normas a la hora de considerar un pronombre más o menos deferencial. En el estudio de Penny (2006: 165), aparece una tabla con las fórmulas usadas actualmente en los países de América. No obstante, faltaría añadir *su merced*, que en Colombia aún se usa de una forma deferencial. De esta manera, se puede observar la división que hay en América entre el uso de *tú* o *vos* como no deferencial y mantiene el *usted* como fórmula de mayor respeto.

	No deferencial	Deferencial
Singular	<i>Tú ~ vos</i>	<i>ustedes</i>
Plural	<i>ustedes</i>	<i>ustedes</i>

Fig. 8. Cuadro extraído de Ralph Penny (2006: 165)

2.2. Introducción a las variantes internas del colombiano

Según Canfield (1988) encontramos cinco dialectos en Colombia que se dividirían de la siguiente manera: Cordillera del Este, Tolima-Cauca, Nariño, Antioquia-Caldas y Costeño. Hizo esta división siguiendo las variantes fonéticas que se encuentran en cada zona. Por un lado, en la zona de Nariño nos encontramos con que hay una marcada reducción vocálica en las sílabas inacentuadas y la /s/ suele ser apicodental y fuertemente sibilante. En las regiones de Antioquia la /s/ a diferencia de la zona de Nariño es apicoalvolar, además la /y/³ es tensa en posición intervocálica. En lo referente a Cauca-Valle es un español muy estándar, aunque, encontramos una pronunciación labializada de /n/ como [m]. Lo que distingue a la Cordillera del Este son la /r& / asibilada y la distinción conservadora entre /j/ e /y/. Finalmente, en la

³ Obsérvese que en la descripción fonológica se usa el alfabeto fonético de la Revista de Filología española (RFE), tal como suele hacerse en los estudios dialectales de la tradición española.

costa se puede apreciar la aparición o pérdida de la /s/, -N/ velar en transiciones abiertas. También hay una clara igualación entre /l/ y -r/ en algunas zonas y la articulación de /ç/ como [tj].

Por el contrario, podemos apreciar que la distribución de los dialectos del colombiano que ofrece Montes (1985) es distinta. La principal diferencia respecto a la primera división se halla en el dialecto costeño, pues Montes habla de un superdialecto costeño que en este caso se divide en dos grupos.

En primer lugar, hace referencia al costeño del caribe, que abarca toda la costa atlántica. Una de las principales características de estas zonas es el uso del tuteo como trato de confianza. Además, dentro del costeño del caribe hace una subdivisión aún más específica: la zona de Santa Marta tiende a mantener como sibilante la /s/. Por otro lado, la subzona nortesantandereana está formada por un costeño parcial, en que se aprecia la aspiración de la -s con ensordecimiento de sonoras, pero con ausencia de neutralización -r/-l y de -N velar. Por todo ello, Montes lo denomina «subzona del caribe interior». En segundo lugar, está el costeño que hace referencia a la parte del pacífico. Este se caracteriza por el uso generalizado del voseo tanto como tratamiento de confianza como de igual a igual. También encontramos rasgos como el uso de -r en lugar de -d. Finalmente, se ha documentado el uso del pretérito compuesto de subjuntivo con el verbo *ser*.

Dentro del superdialecto central andino encontramos estas características: conserva como sibilante la -s implosiva, mantiene bien la identidad fonológica de -r y -l y la conservación de la -r final y en zonas próximas al superdialecto costeño, se da la -N velar. Además, dentro de este grupo Montes establece dos subgrupos. El primero, el andino occidental, se caracteriza por el uso de yeísmo y por la ausencia de alófonos fricativos multivibrantes de /r/ y /r#/, debido a una articulación más adelantada de las palatales. También señala una mayor presencia de quechuismos. Algunas de las zonas donde encontramos este dialecto son: Antioquia (menos su parte norte), Caldas, Quindío, Risaralda y partes de Tolima y Valle del Cauca. Por otra parte, y, en segundo lugar, encontramos el dialecto andino oriental que se distingue por la oposición /j/ e /y/ que se conserva a lo largo de toda la cordillera Oriental, desde Nariño en los límites del Ecuador hasta la frontera con Venezuela. Este dialecto abarcaría también las zonas de Nariño, Cauca, Tolima, Huila, Cundinamarca, Boyacá, Santander y parte del Norte de Santander.

SUPERDIALECTO COSTEÑO				
Costeño Caribe				
cartagenero	samarío	guajiro	caribe interior	nortesantandereano
Costeño Pacífico				
septentrional			meridional	
SUPERDIALECTO CENTRAL O ANDINO				
Centro-Oriental		Centro-Occidental		
nariñense-caucano	tolimense-huilense	cundiboyacense	valluno	paisa o antioqueño

Fig. 9. División dialectal del colombiano según Montes (1985)

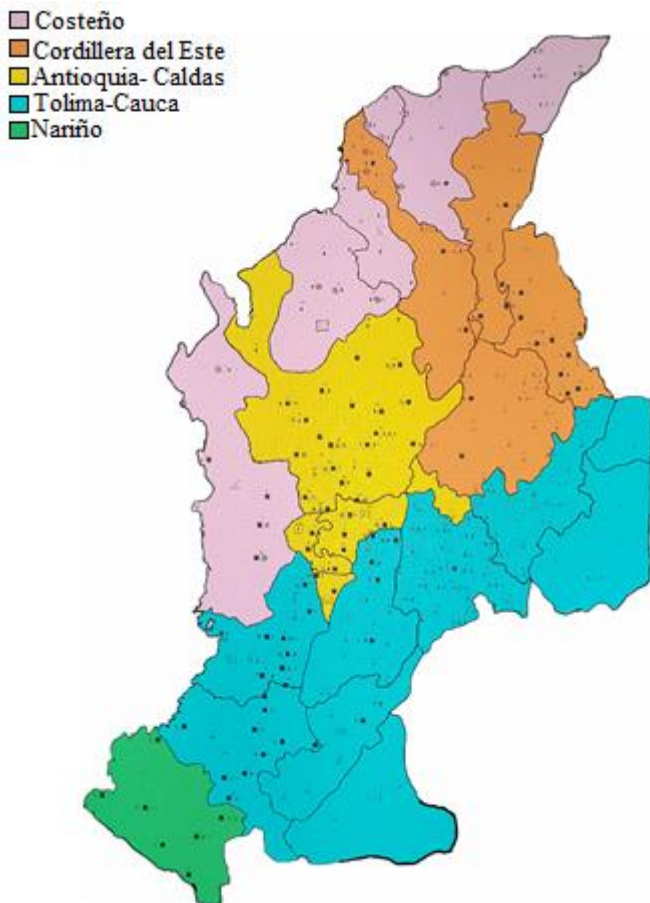


Fig. 10. Distribución dialectal según Canfield (1988)

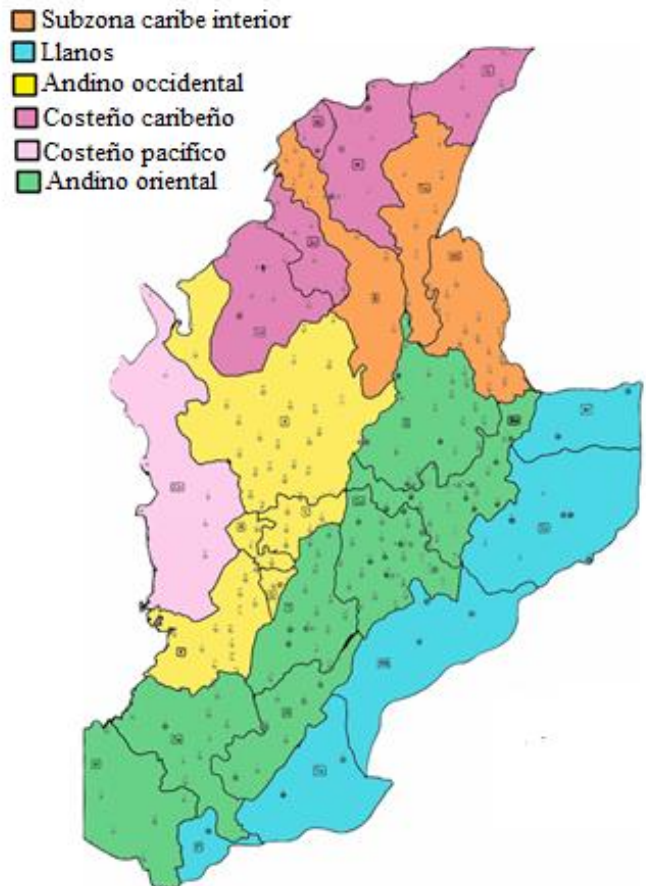


Fig. 11. Distribución dialectal según Montes (1985)

En contraste con ellos, Castrillón (2015:28) describe en su estudio los dos tipos de fórmulas de tratamiento que hallamos en el español. Por un lado, están las fórmulas de tratamiento pronominales, en estas encontramos los pronombres personales *vos*, *tú* y *usted*. Por otro lado, las fórmulas de tratamiento nominales están formadas por diferentes categorías, como, por ejemplo: nombres afectivos, diminutivos, etc. No obstante, en el caso de Colombia, las fórmulas de tratamiento de los pronombres personales añaden un nuevo modelo: *su merced*. Esto nos permite ver la diferencia entre los pronombres personales del colombiano respecto del español. Así pues, junto con la información de los mapas del ALEC y la clasificación ya mencionada por Montes (1985), se agrupan las distintas fórmulas de tratamiento de la siguiente manera:

- En el dialecto andino oriental el pronombre personal que más destaca es *usted*, ya que es generalizado en todas las regiones que lo componen. A este le sigue *tú*, que, según Montes (2000: 145), adquiere una forma más elitista. Seguidamente, *su merced*, se usa como fórmula de respeto entre superiores y, finalmente, el uso del *vos* se encuentra en decadencia, poco a poco se va perdiendo en la zona en que se usa el dialecto andino oriental.
- En el dialecto andino occidental destaca el voseo generalizado, que se emplea *vos* como trato de confianza y cercanía entre iguales. A su vez, también se puede observar el uso de *tú* y *usted*.
- En el dialecto costeño atlántico predomina el pronombre personal *tú*, que se emplea como trato de confianza. No obstante, en algunas islas la fórmula que predomina es *vos*.
- El costeño pacífico destaca por el uso del voseo generalizado, y en la zona sur se usa también *tú*, junto con *vos*.

El estudio realizado por Castrillón (2015) solo se basa en las divisiones principales establecidas por Montes (1985). No obstante, deja de lado las subdivisiones que este estableció. Así pues, la división dialectal quedaría como en el siguiente mapa según los estudios de Castrillón (2015).

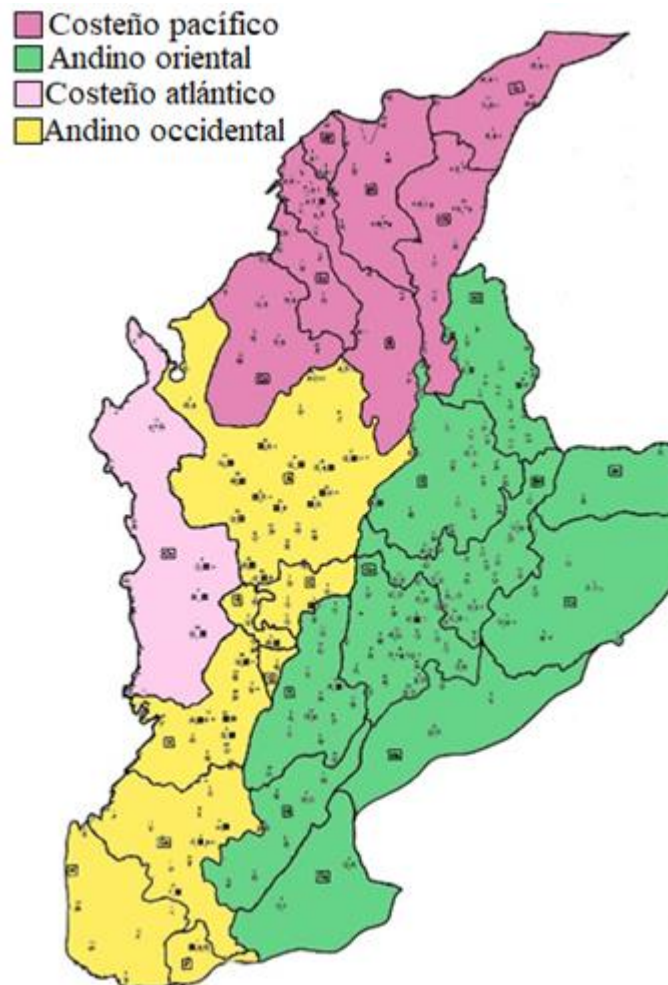


Fig. 12. División dialectal estudio Castrillón (2015)

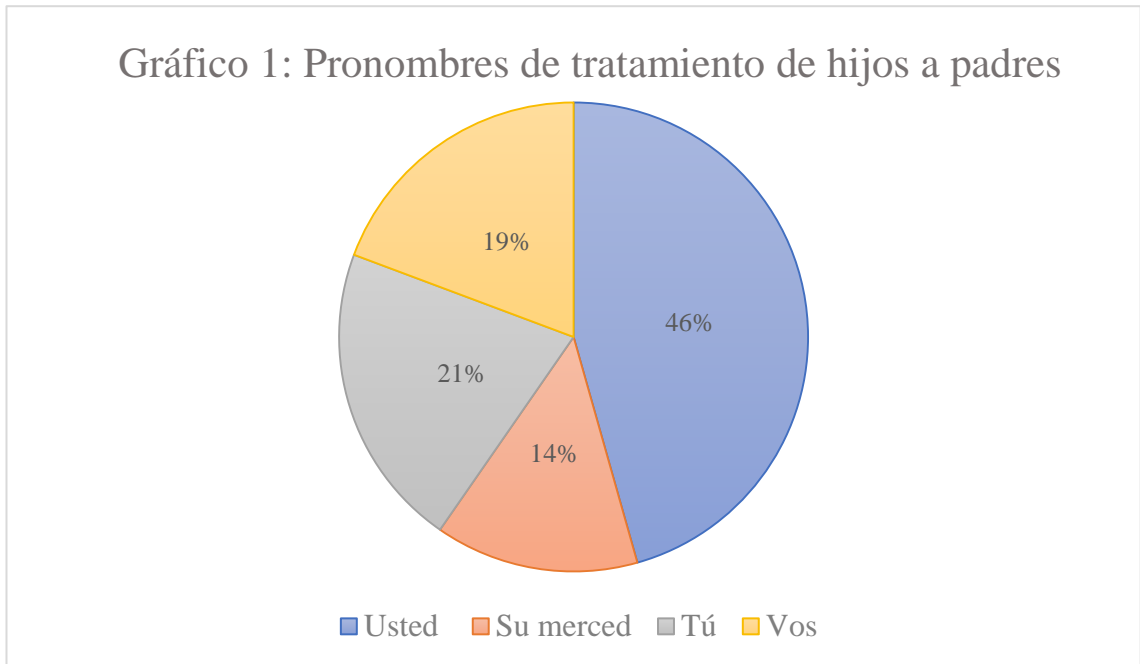
2.3. Las fórmulas de tratamiento en Colombia según el *ALEC*

En este apartado se examinarán de nuevo todas las fórmulas de tratamiento y su distribución en los distintos departamentos dependiendo de la situación comunicativa. El objetivo primordial de esta sección consiste en ofrecer al lector una primera aproximación general a la complejidad que conllevan los pronombres de tratamiento en colombiano. La información ha sido extraída de los mapas del *ALEC*.

2.3.1. Pronombres de tratamiento de hijos a padres

Mostraremos, aquí, un gráfico que resume qué pronombres se emplea en el tratamiento de hijos a padres (véanse el mapa y la tabla del §7.1 del anexo para más información sobre cuáles se utilizan exactamente en los distintos departamentos). En este gráfico podemos observar que hay una gran variedad en el uso de los pronombres de tratamiento de hijos a

padres. El pronombre que más destaca es *usted*, pues se usa prácticamente en toda Colombia, aunque se combina con el resto de fórmulas de tratamiento. El segundo pronombre con más peso es *tú*, seguido de *vos* y *su merced*. Así pues, en la zona norte predomina el pronombre *tú*, el cual denota más confianza y cercanía. Por el contrario, en el sur y en el centro de Colombia encontramos fórmulas de tratamiento más respetuosas como *su merced* y *vos*.

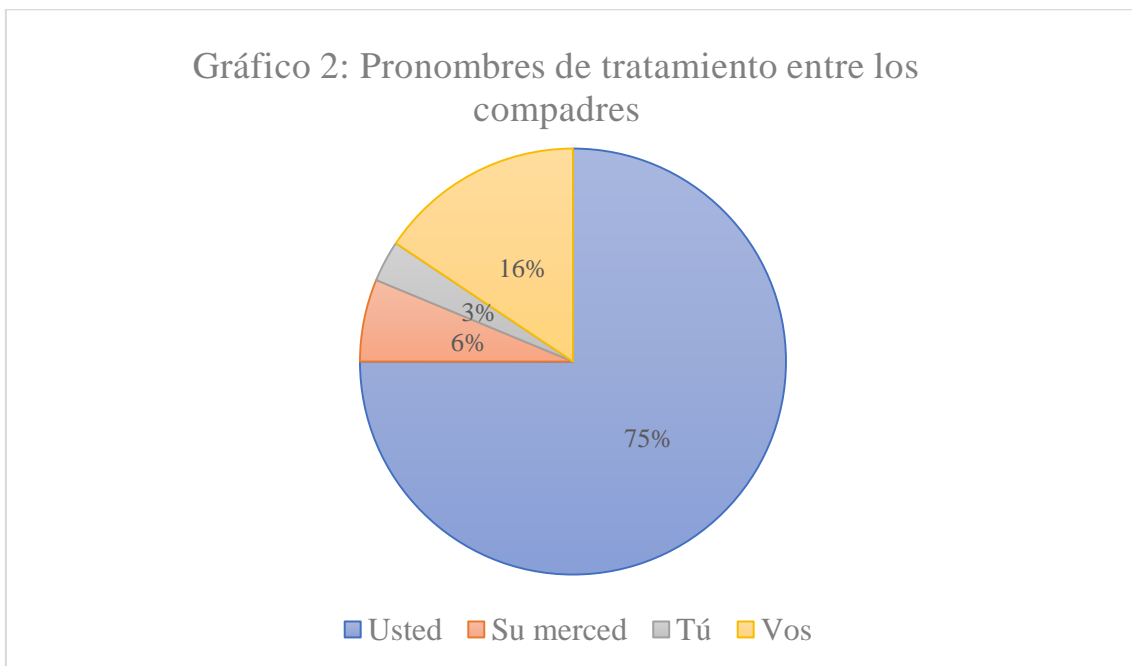


En resumen, la distribución geográfica es la siguiente:

1. **Usted:** lo encontramos en todos los departamentos de Colombia exceptuando la zona sur de Huila.
2. **Su merced:** lo encontramos en Casanare, Cundinamarca, zona este y oeste de Santander, en Boyacá, en Tolima, en Huila, Caquetá y Meta.
3. **Tú:** lo vemos en Atlántico, zona norte de Bolívar, en el centro de Magdalena, zona norte de Cesar, zona norte de Sucre, en Córdoba, en Antioquia, Putumayo, zona central de Cundinamarca, centro de Cauca y zona Norte de Chocó.
4. **Vos:** se usa en la zona Este del Cauca, zona Norte de Putumayo, en Valle del Cauca, zona de Coello en Tolima, en la zona de Manzanares en Caldas, en Pereira de Risaralda, en la zona Este de Chocó, en Antioquia, en Nemocón situado en Cundinamarca, en Norte de Santander y en San Juan Nepomuceno en Bolívar.

2.3.2. Pronombres de tratamiento entre compadres

A la hora de hablar entre compadres, tal como muestra el gráfico 2 (y el mapa y la tabla del §7.2 del anexo), la fórmula de tratamiento que más se usa en Colombia es *usted*, la forma más neutral de las cuatro. No obstante, en algunos departamentos del centro, junto con el Norte de Bolívar y el Sur de Santander, predomina el pronombre *vos*. En Cundinamarca, al igual que en el gráfico anterior, siguen manteniendo *su merced* para dirigirse a los compadres; mientras que en este caso el pronombre *tú* únicamente se encuentra en la zona Norte de Bolívar.



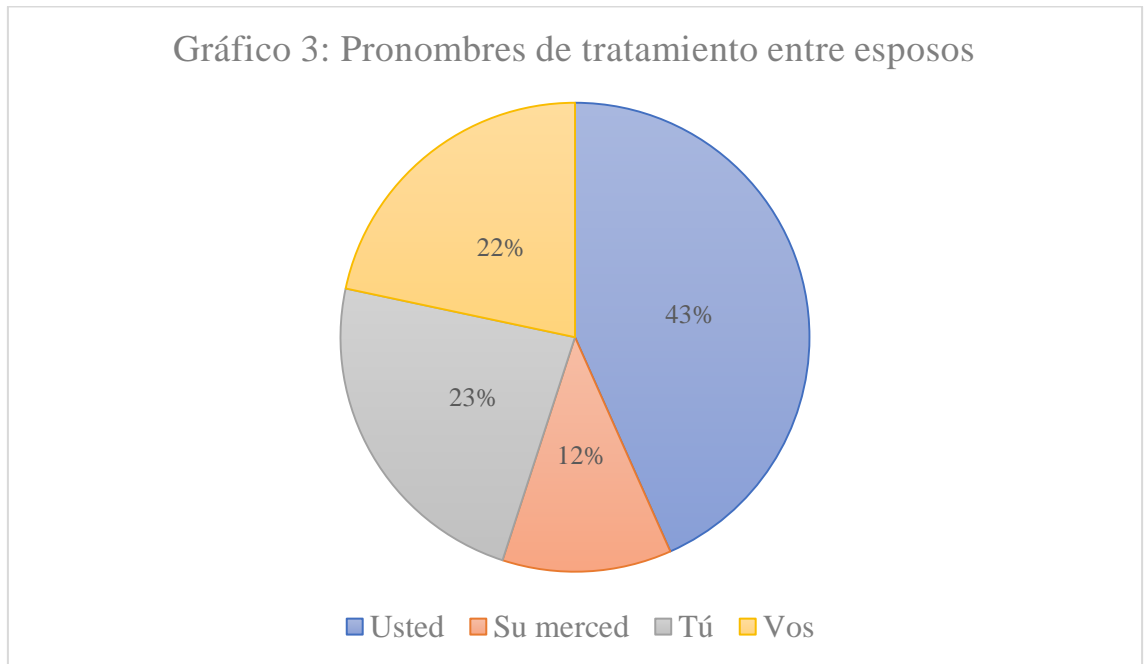
Puede resumirse como sigue:

1. **Usted:** se utiliza en toda la zona de Colombia, exceptuando Nariño y Arauca.
2. **Vos:** lo encontramos en la parte Norte de Bolívar, en el Sur de Santander, en Caldas, en Antioquia y en el Sur de Valle Cauca.
3. **Tú:** lo hallamos en la parte Norte de Bolívar únicamente.
4. **Su merced:** lo encontramos en Cundinamarca y en el Este de Boyacá.

2.3.3. Pronombres de tratamiento entre esposo

En el gráfico 3 (y también en el mapa y la tabla del §7.3 del anexo), se repite de nuevo el patrón del primero. Así pues, aunque *usted* se emplee de forma más general, el resto de pronombres de tratamiento tienen un gran peso. De nuevo se ve como en la zona Norte el pronombre predominante es *tú* y en los departamentos del sureste se emplea *su merced*,

mientras que en la zona del Oeste y del centro se usa *vos* como fórmula de tratamiento para referirse a los esposos.



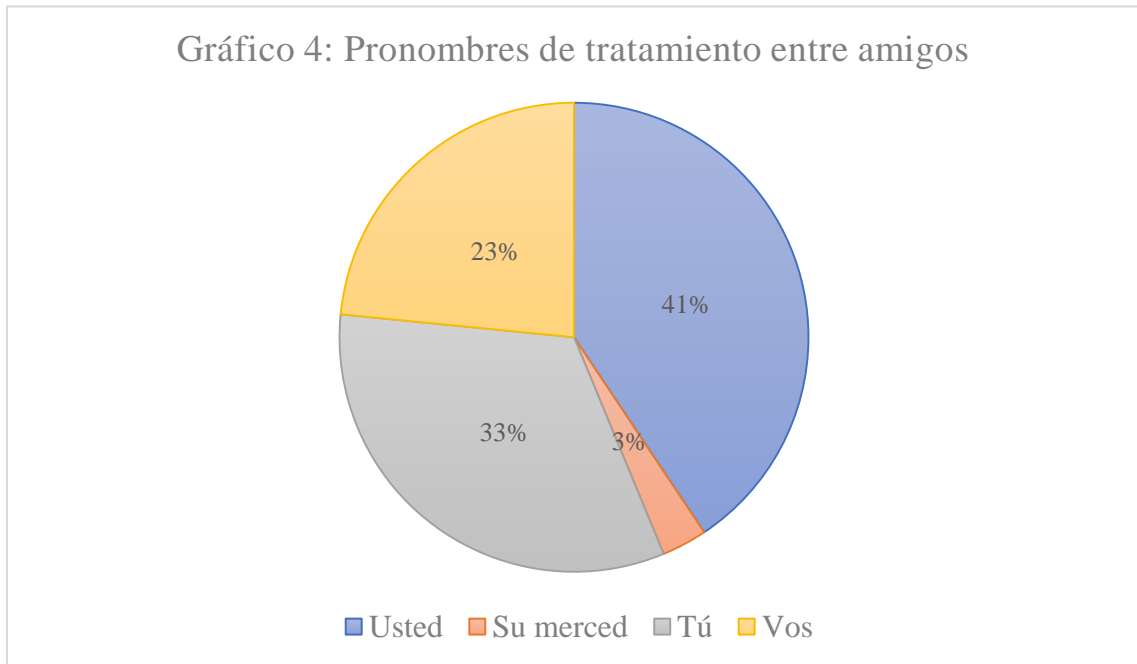
En síntesis, se distribuyen así:

1. **Usted:** de nuevo se repite el patrón que hemos observado en las otras dos ocasiones y encontramos *usted* en todas las zonas de Colombia.
2. **Vos:** encontramos *vos* en la parte Norte de Bolívar, en Cesar, en Antioquia, en el Norte de Santander y en el Sur de Santander. También lo vemos en Boyacá, en Cundinamarca, en Tolima, en Cauca, en Valle Cauca, en Chocó, en Risaralda y en Caldas.
3. **Tú:** lo hallamos en Sucre, en algunos puntos de Antioquia, en Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Córdoba, la Guajira, Huila, Santander, Arauca, zona Sur de Norte de Santander y en la zona Norte del Chocó y en el centro de Cundinamarca.
4. **Su merced:** lo encontramos en Huila, Meta, Cundinamarca, Santander, Casanare, Boyacá y Caquetá.

2.3.4. Pronombres de tratamiento entre amigos

En el gráfico 4 (correspondiente al mapa y a la tabla del §7.4 del anexo), que trata sobre los pronombres de tratamiento entre amigos, se puede apreciar como *su merced* prácticamente no se usa, únicamente en algunas zonas de Cundinamarca y Boyacá. Se trata de

un uso afectivo (véase Lipski 1996) documentado entre hablantes de generaciones mayores que hoy en día se halla en total retroceso. El pronombre personal *tú* se encuentra por toda Colombia menos en la zona Sur. Emplean *usted* los hablantes de todo el territorio, mientras que *vos* se halla sobre todo en la zona central, la Este y la Oeste.



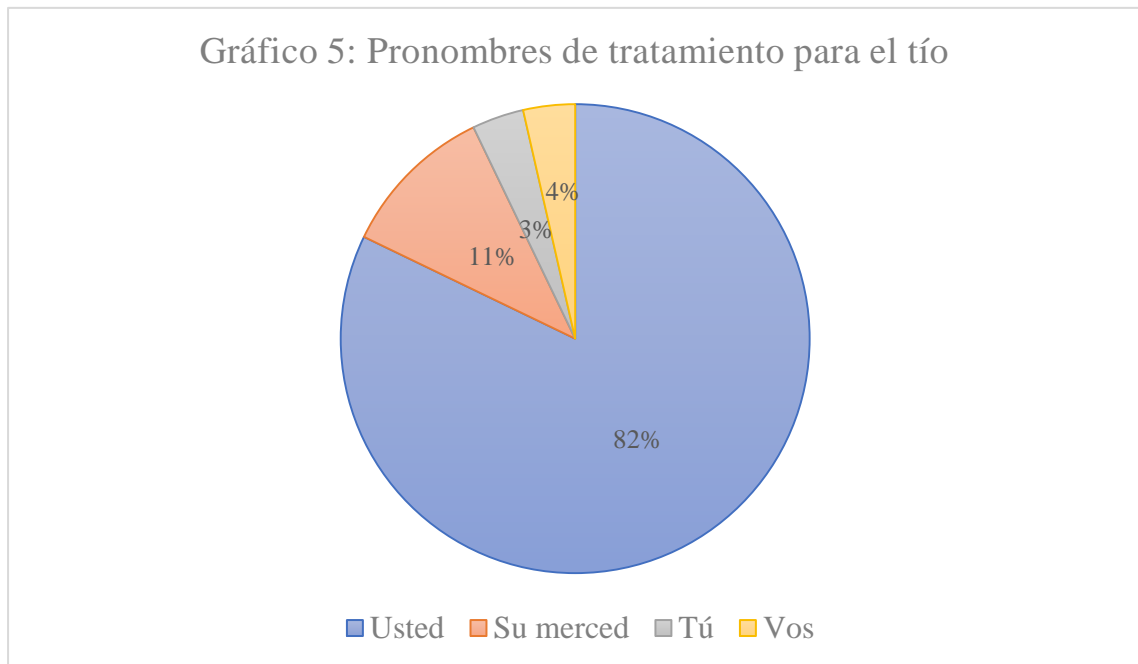
Es decir, la situación en este contexto comunicativo es como sigue:

1. **Usted:** de nuevo *usted* se usa en toda Colombia.
2. **Vos:** lo encontramos en Nariño, en Putumayo, en Cauca, en Valle Cauca, en Huila, Tolima, Quindío, Risaralda, Chocó, en el centro de Cundinamarca, en Antioquia, en Caldas, en todo Norte de Santander y en algunos puntos de Santander. También en el lado Norte y Este de Bolívar y Cesar.
3. **Tú:** se usa en todas las zonas de Colombia exceptuando la parte de Nariño, Cauca, Caquetá, Putumayo y Meta.
4. **Su merced:** lo encontramos en Cundinamarca y Boyacá únicamente.

2.3.5. Pronombres de tratamiento para el tío

Como muestran el gráfico 5 y también el mapa y la tabla del §7.5. del anexo, en cuanto a los pronombres de tratamiento para el tío, destaca *usted* por ser el más usado en todas las regiones de Colombia. No obstante, hay algunas excepciones como en la zona sureste donde se emplea *su merced* en algunos departamentos. Por otro lado, los pronombres

de tratamiento *tú* y *vos*, que suelen usarse con más frecuencia, solo se encuentran en la zona este de Antioquia y Valle Cauca.



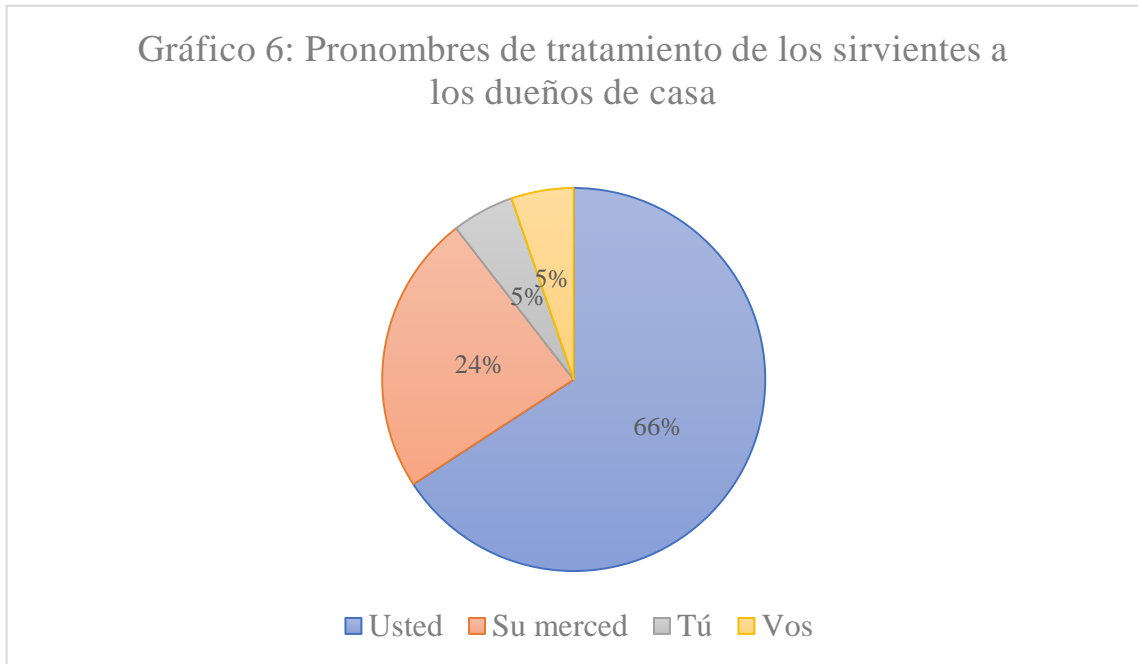
En resumen, las fórmulas de tratamiento se reparten de la manera siguiente:

1. **Usted:** encontramos *usted* por toda Colombia, exceptuando las zonas de Quindío, Caquetá y Meta. En estos tres sitios siempre se dirigen al tío con la palabra *tío* o por el nombre.
2. **Vos:** por sorprendente que parezca, solo encontramos *vos* en Valle del Cauca y situado en la parte Norte.
3. **Tu:** tal como ocurre con *vos*, podemos observar que en Colombia se usa poco *tú* para referirse al tío, únicamente lo hallamos en la zona este de Antioquia.
4. **Su merced:** en este caso *su merced* lo encontramos en Huila, Cundinamarca y Boyacá.

2.3.6. Pronombres de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa

Por lo que hace referencia a los sirvientes, los pronombres de tratamiento que más se usan son *usted* y *su merced*. En el área del centro y la zona este predomina *su merced* en casi todos los departamentos, esto se debe a que *su merced* es claramente una fórmula que denota un mayor grado de respeto. El pronombre de tratamiento *tú* únicamente lo hallamos en alguna zona de Bolívar y en el centro de Córdoba ya que es un pronombre que se emplea más cuando

hay confianza. Por otro lado, *vos* solo lo hallamos en Magdalena y Santander. Véanse los porcentajes en el gráfico 6 que se incluye a continuación.



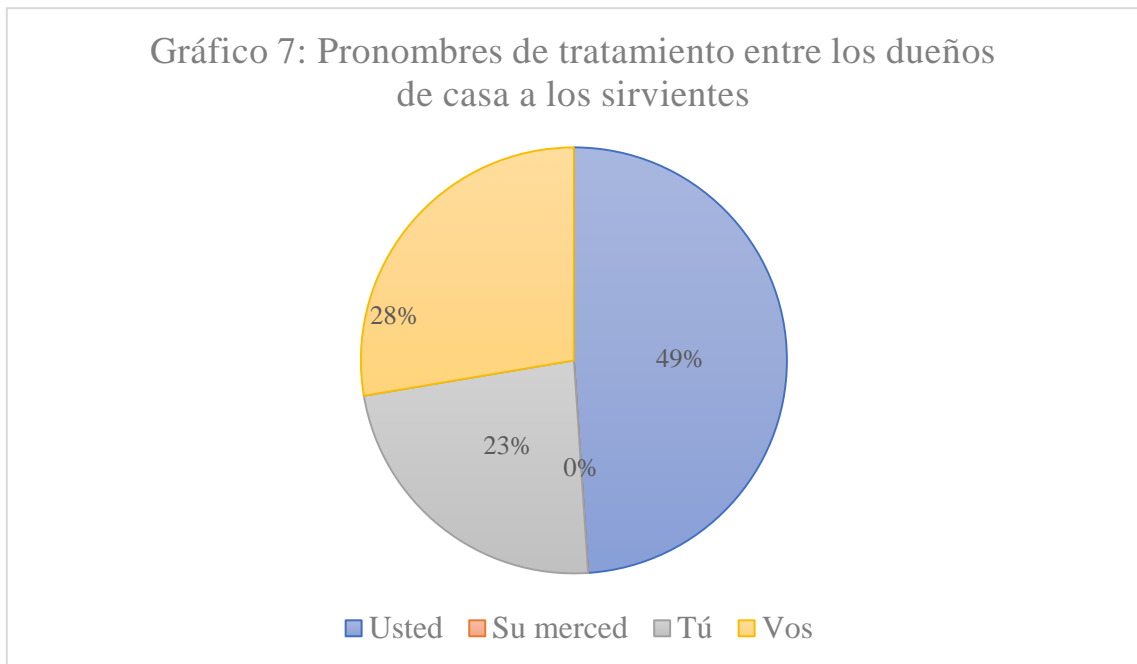
El esquema que dibuja el reparto exacto de estos pronombres a lo largo de la geografía colombiana puede verse en el mapa y en la tabla del §7.6 del anexo. En resumen, se distribuye como sigue:

1. **Usted:** de nuevo *usted* predomina en toda la zona de Colombia menos en Casanare.
2. **Vos:** únicamente lo vemos en la zona Oeste de Magdalena y en la zona Este de Santander.
3. **Tú:** lo hallamos en la zona noroeste de Bolívar y en el centro de Córdoba.
4. **Su merced:** vemos *su merced* en el centro de Tolima y en la parte Norte y Sur de Huila. También se localiza en Quindío, Caquetá, Meta, Cundinamarca, Santander, Casanare y Boyacá.

2.3.7. Pronombres de tratamiento entre los dueños de la casa a los sirvientes

En el gráfico 7 se puede observar como el pronombre más utilizado en Colombia vuelve a ser *usted*. Por el contrario, es el único gráfico en que un pronombre de tratamiento - *su merced*- no se usa ni en una región. Esto puede deberse a que es un pronombre que indica respeto entre distintas posiciones tanto de clase como de edad. En la zona Norte predomina el

pronombre *tú*, mientras que en los departamentos del centro y del Sur se usa con mayor frecuencia *vos*.



Respecto a los pronombres usados por los dueños de la casa en el trato con los sirvientes, el mapa y la tabla del § 7.7 del anexo muestran que los porcentajes del gráfico 7 se reparten como sigue:

1. **Usted:** nuevamente vemos como *usted* se usa en gran parte de Colombia, menos en Atlántico, Sucre y Risaralda.
2. **Vos:** lo encontramos en Bolívar, todo Antioquia, la parte sur de Chocó, en Risaralda, Caldas, Valle del Cauca, Cauca, zona norte de Tolima. También en Nariño, Huila, Cundinamarca y Santander.
3. **Tú:** en este caso lo hallamos en Atlántico, Magdalena, Cesar, La Guajira, Bolívar, Sucre, Córdoba, Putumayo, Meta y Cundinamarca.
4. **Su merced:** al tratarse de las fórmulas de tratamiento de los amos de la casa a los sirvientes, no vemos ni un solo sitio en Colombia donde se use *su merced*.

En definitiva, el análisis de los distintos mapas muestra que en la zona próxima al Caribe se usa de manera generalizada el pronombre *tú* en casi todos los contextos. Por otra parte, el empleo de *usted* como forma general de respeto se halla también muy extendido. Resultan interesantes, por una parte, *su merced* (que tanto puede tener un uso afectivo como de sumo

respeto, aunque ya se halla en recesión para el primero) y, por otra, *vos* porque su uso está directamente condicionado por el contexto comunicativo y depende de la relación social que mantienen los interlocutores.

Teniendo en cuenta todo lo que hemos descrito en la revisión bibliográfica y el hecho de que *vos* es uno de las fórmulas de tratamiento más condicionadas tanto por la variación geográfica como por la variación social, en el apartado siguiente intentaremos explicar el porqué de la conservación de *vos* en los distintos dialectos colombianos.

3. Variantes internas del colombiano (variación geográfica y social)

Para el establecimiento de las variantes internas del colombiano, como hemos visto en la introducción, generalmente se han tenido en cuenta los rasgos fonéticos-fonológicos. Ya hemos comentado que uno de los objetivos de este trabajo es incorporar aspectos morfológicos en la división de subvariantes. Sin embargo, para ello, debemos examinar primero a qué responde la distribución de las fórmulas de tratamiento y, sobre todo, la distribución de *vos*.

Como dijimos, hemos partido de dos hipótesis principales que intentaremos corroborar y ver si su incidencia en la distribución de *vos* es determinante o no. Los siguientes apartados se centran en la comprobación de estas dos hipótesis.

3.1. Hipótesis de la transferencia de las lenguas indígenas

Esta hipótesis se fundamenta en el hecho de que las lenguas indígenas tienen usos deferenciales específicos que podrían haber sido transferidos al castellano de Colombia mediante el uso de *vos*. Concretamente, el quichua de Ecuador, por ejemplo, tiene las formas *quiquin* “usted” y *quiquincuna* “ustedes” que se utilizan “entre algunos hablantes nativos” para “relaciones con personas de su misma raza por quienes sienten respeto o con quienes no tienen confianza para un trato familiar”. Asimismo, usan *cancuna* para expresar el equivalente a *vos* (Jara 1985: 32). Sin embargo, debemos tener en cuenta que, según la lámina correspondiente del *ALEC*, Colombia contó con más de 14 familias lingüísticas en la época precolombina (chibcha, karib, arawak, kechua, etc.). Por tanto, resulta difícil saber si en todas ellas existieron pronombres o sufijos deferenciales. Como documentamos la existencia de sufijos de este tipo en el equivalente ecuatoriano del kechua de Colombia, partimos de la base que pudo haberse dado la transferencia en algunos territorios.

A través del análisis de los mapas, trataremos de averiguar si en las zonas en las que se encuentran la mayor parte de indígenas y amerindios es donde más se usa el pronombre *vos*. Como acabamos de decir, si se cumpliera, esto se debería a que en sus lenguas indígenas tienen morfemas deferenciales y *vos* en un origen era un pronombre deferencial idóneo para la transferencia lingüística al español. Para ello hemos buscado la demografía y las etnias para cada departamento⁴ y, a continuación, sacamos una mediana respecto del total de toda

⁴ Véase la tabla del anexo 7.8, página 71 para más información sobre las distintas etnias que conforman la población de cada uno de los departamentos de Colombia.

Colombia. Vamos a centrarnos en los siete primeros departamentos para sacar una conclusión sobre esta teoría.

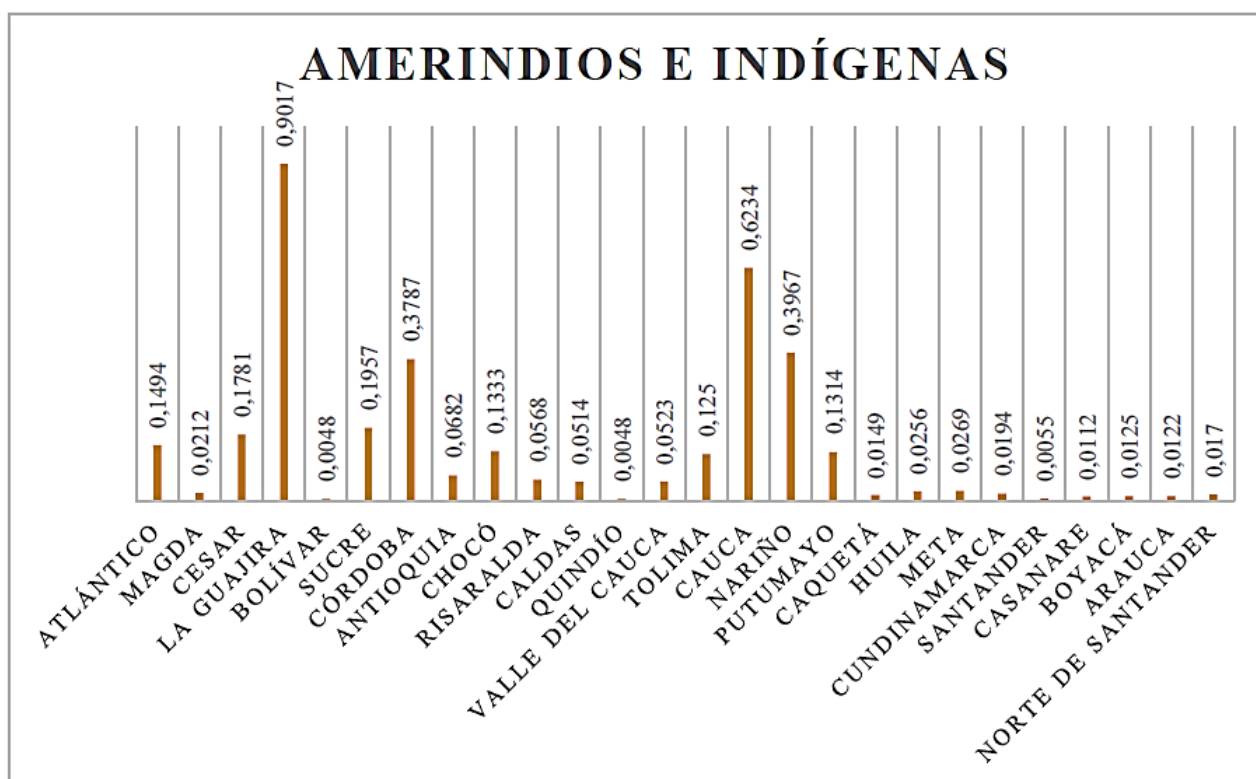


Fig. 13. Porcentaje de amerindios e indígenas en Colombia

Así pues, podemos observar que en la Guajira es donde mayor número de amerindios e indígenas hay, por lo tanto, es donde más se tendría que usar *vos*. No obstante, no sucede así. En la Guajira las fórmulas de tratamiento más usadas son *tú* y *usted*.

El siguiente departamento con más población indígena es Cauca. Aquí sí podemos apreciar cómo la hipótesis se cumple, pues, exceptuando el caso de los dueños de la casa a los sirvientes, el pronombre que se usa con mayor frecuencia en Cauca es *vos*, exceptuando los casos en los que se dirigen a los compadres que usan *usted*.

A continuación, encontramos Nariño, y de nuevo podemos ver cómo no se cumple la teoría, dado que el pronombre que más se usa es *usted* y en algunos casos *su merced*. No obstante, a la hora de hablar entre amigos tienden a usar el pronombre personal *vos*.

Seguidamente, está Córdoba. En este caso, rara vez se usa el pronombre *vos*, sino que el que predomina es el *usted* junto al *tú*. Así pues, de nuevo nuestra hipótesis quedaría invalidada.

En la quinta posición está Sucre que, como en Córdoba, tiende a usar el pronombre *tú* y *usted* en todos los casos.

En la siguiente posición está Cesar, donde los pronombres más predominantes vuelven a ser el *usted* y el *tú*. A Cesar le sigue Atlántico, en el cual se repite el mismo patrón.

Chocó se encuentra por detrás de Atlántico, y se puede observar que sí se usa *vos* con bastante frecuencia, exceptuando el tratamiento entre compadres, aun así, es una de las fórmulas de tratamiento más utilizada.

En siguiente lugar está Putumayo, donde sí se usa el pronombre *vos*, aunque solo para el tratamiento entre amigos y de hijos a padres, además en algunos casos se combina junto con *usted* y *tú*.

En la décima posición se halla Tolima, en el que predomina el uso de *usted* y *su merced*; sin embargo, se puede encontrar *vos* en gran medida a la hora de dirigirse entre los amigos y entre esposos.

A continuación, tenemos Antioquía en donde predomina en todos los casos el pronombre *vos*, exceptuando las ocasiones en que los sirvientes se dirigen a los dueños de la casa que usan *usted*.

Seguidamente, encontramos Risaralda, en la cual destaca el uso de *vos* menos en el trato entre los sirvientes a los dueños de la casa que de nuevo se usa *usted* y en el trato de hijos a padres que también predomina *usted*.

Valle del Cauca se encuentra en la siguiente posición y aquí se puede observar un uso generalizado de *vos* en todas las ocasiones, de nuevo, en el caso de los sirvientes vemos que solo se utiliza *usted*. A esta le sigue Caldas, que se ve exactamente lo mismo que en Valle del Cauca.

En la decimoquinta posición hallamos Meta que se caracteriza por el uso de *usted* y *su merced* en algunas ocasiones; no obstante, no se utiliza el pronombre *vos* en ningún caso.

A continuación, en Huila predomina el pronombre personal *usted*, aunque en el trato entre esposos, en la zona de la frontera con Cauca se pueden encontrar algunos casos en los cuales se use *vos*.

Seguidamente tenemos Magdalena, aquí predominan las fórmulas de tratamiento *usted* y *tú*; no obstante, entre amigos sí se usa *vos*.

Curiosamente, en Norte de Santander, aunque esté en las últimas posiciones es en donde más se usa el pronombre *vos*.

Cundinamarca es el siguiente departamento que nos encontramos y el que utiliza más variedad de fórmulas de tratamiento; así pues, hallamos *vos*, pero es uno de los pronombres personales que menos se usa.

Los dos departamentos siguientes de la figura 13 son Caquetá y Arauca; en ninguno de los dos se usa *vos*, sino que tienden a utilizar *usted* y en algunos casos *su merced*.

A estos les sigue Boyacá en donde predomina el uso de *usted* y en algunos casos *su merced*; por el contrario, *vos* no se encuentra en ninguna ocasión.

A continuación, está Casanare que usa la fórmula *vos* acompañada de *usted*.

Seguidamente, hallamos Santander en donde predomina el uso de *usted*; aun así, *vos* se usa también con bastante frecuencia.

Finalmente, los últimos departamentos en donde menos indígenas hay son Bolívar y Quindío; por raro que parezca en ambos departamentos el pronombre personal que más se usa es *vos* junto a *usted*.

En conclusión, podemos afirmar que la hipótesis de que, “a mayor número de indígenas y amerindios, mayor uso del pronombre *vos*”, queda descartada como única causa del uso de *vos*, puesto que en los datos extraídos vemos que no hay una clara relación entre los amerindios y el uso de *vos*, ya que no se sigue ningún patrón concreto. Podemos encontrar en las primeras posiciones departamentos en los que se usa *vos* de forma muy habitual pero también departamentos en los que ni se usa. Por otro lado, en las últimas posiciones vemos como Bolívar y Quindío, a pesar de no tener casi población indígena el pronombre más usado en todas las ocasiones es *vos*. Este hecho nos lleva a pensar que tiene que haber otras razones que permitan explicar el uso de *vos*. Por eso hemos optado por tener en cuenta una segunda hipótesis.

3.2. Hipótesis del área más aislada

Esta segunda hipótesis se basa en la teoría de las normas areales propuesta por Bartoli, que define posteriormente Coseriu (1977: 148-150). Se trata de la norma del área aislada según la cual el área más aislada conserva la fase anterior o, lo que es lo mismo, la forma más antigua. Es decir, según esta teoría las zonas de las cordilleras de Colombia deberían

mantener la fórmula de tratamiento más arcaica que en este caso es *vos*. Esto se debe a que la comunicación es más difícil y hay un mayor aislamiento, lo cual impide que se difundan los cambios lingüísticos posteriores.

Para demostrar la incidencia de esta teoría hemos sobrepuesto los mapas del *ALEC* que nos indican las zonas donde se usa *vos* y un mapa físico de Colombia en el que se aprecian las áreas montañosas.

Podemos ver que en la mayoría de los casos esta segunda teoría se confirma. Se puede observar como *vos* resigue perfectamente las zonas de las cordilleras. En el caso de las fórmulas de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa, tanto en las áreas de las cordilleras como en el resto de Colombia, se usa *usted*. Esta es la única excepción que encontramos en cuanto al tratamiento de *vos*.

En resumen, podemos afirmar que el uso de *vos* en Colombia está directamente relacionado con el mantenimiento de la forma más antigua en las áreas más aisladas.

TRATAMIENTO ENTRE AMIGOS



Fig. 14. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento entre amigos

En el primer mapa que hace referencia al de tratamiento entre amigos podemos observar que en toda la cordillera centro-occidental de Colombia se usa el pronombre *vos*. Por otro lado, en la cordillera oriental se usa *vos* en todos los departamentos menos en Boyacá.

TRATAMIENTO ENTRE ESPOSOS

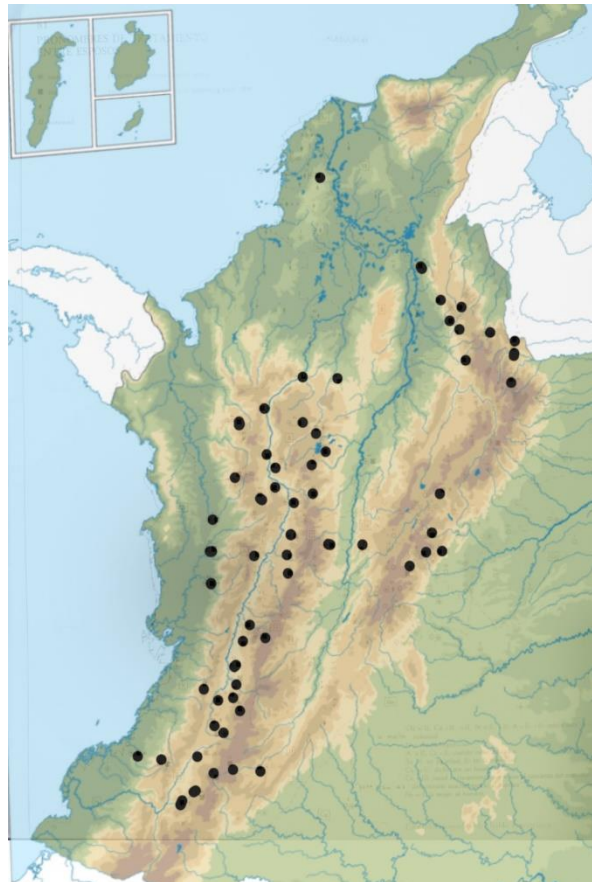


Fig. 15. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento entre esposos

En el segundo mapa, el de tratamiento entre esposos, se repite el mismo patrón que en el primero en cuanto al uso de *vos* en la cordillera centro-occidental, pues todos los departamentos lo emplean. No obstante, hay un cambio respecto a la cordillera oriental, pues en este caso Boyacá también emplea *vos* para el trato entre esposos.

A continuación, encontramos el mapa de fórmulas de tratamiento para el tío. En este caso *vos* únicamente se usa en la cordillera centro-occidental y no en todos los departamentos. Así pues, solo lo encontraríamos en los departamentos de Antioquía, Caldas y Valle del Cauca.

TRATAMIENTO PARA EL TÍO

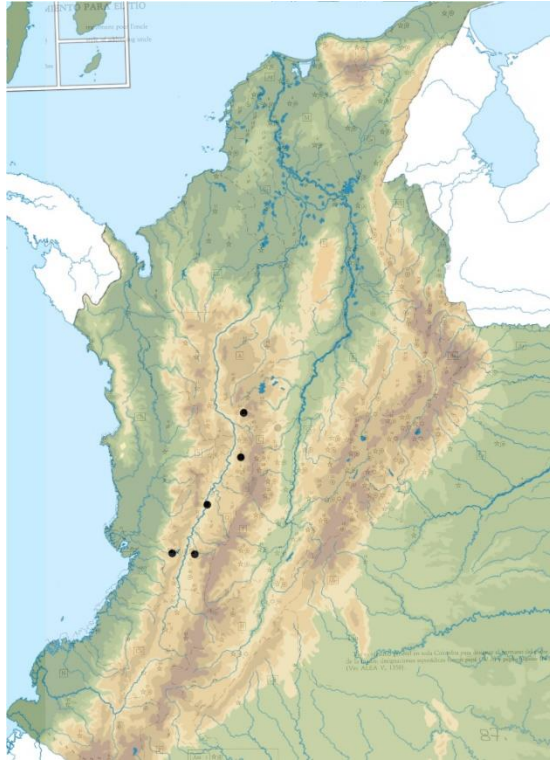


Fig. 16. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento para el tío

TRATAMIENTO ENTRE COMPADRES

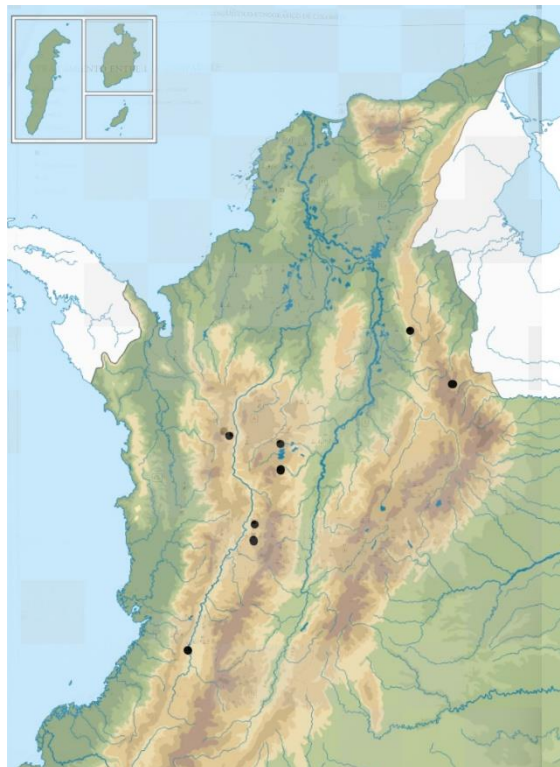


Fig. 17. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento entre compadres

En el mapa de fórmulas de tratamiento entre compadres vemos que sucede algo parecido al mapa anterior. En la zona de la cordillera centro-occidental se usa *vos* en Antioquía, Caldas y Valle del Cauca. Por otra parte, en la cordillera oriental solo se halla *vos* en el Norte de Santander.

TRATAMIENTO DE HIJOS A PADRES

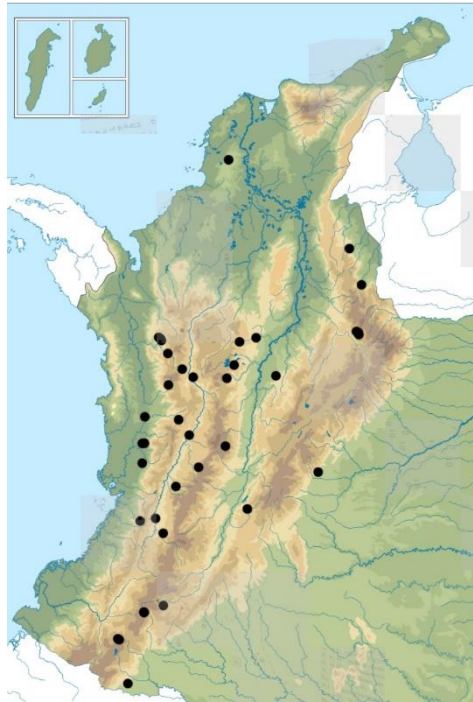


Fig. 18. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento de hijos a padres

Para el tratamiento de hijos a padres el pronombre personal *vos* se usa en ambas cordilleras. En la cordillera centro-occidental se emplea en cada uno de los departamentos que la forman. No obstante, en la cordillera oriental de nuevo encontramos que Boyacá es el único departamento que no emplea *vos*. Por otro lado, en Bolívar se emplea *vos* aunque este no forme parte de ninguna cordillera.

El siguiente mapa es el de las fórmulas de tratamiento de los dueños de la casa a los sirvientes, en este caso encontramos que *vos* se emplea en todos los departamentos que forman parte de las cordilleras. Así pues, el uso de *vos* resigue perfectamente tanto la cordillera centro-occidental como la cordillera oriental. Además, como en el caso anterior, Bolívar, aunque no forme parte de la cordillera también emplea *vos*.

TRATAMIENTO DE LOS DUEÑOS DE LA CASA A LOS SIRVIENTES

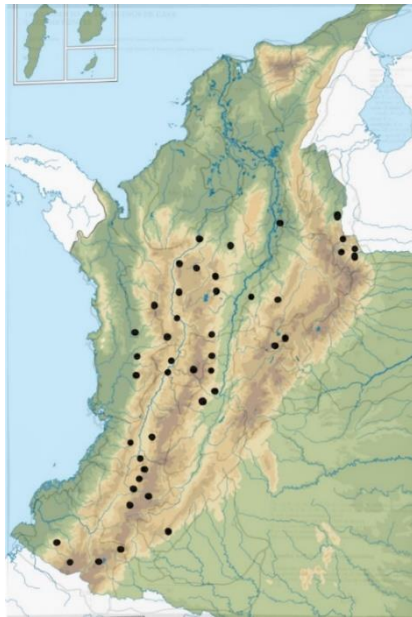


Fig. 19. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento de los dueños de la casa a los sirvientes

TRATAMIENTO DE LOS SIRVIENTES A LOS DUEÑOS DE LA CASA



Fig. 20. Mapa físico sobrepuesto al de fórmulas de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa

Finalmente, encontramos el mapa de fórmulas de tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa. En este caso *vos* se usa solo en dos departamentos que no forman parte de las cordilleras. No obstante, esto se debe a que se emplea una fórmula de tratamiento históricamente más respetuosa y deferencial.

3.3. División dialectal de Colombia que incorpora las fórmulas de tratamiento

3.3.1. Tú



Fig. 21. Área de distribución del pronombre "tú"

3.3.2. *Usted*

1. Risaralda
2. Quindío
3. Atlántico

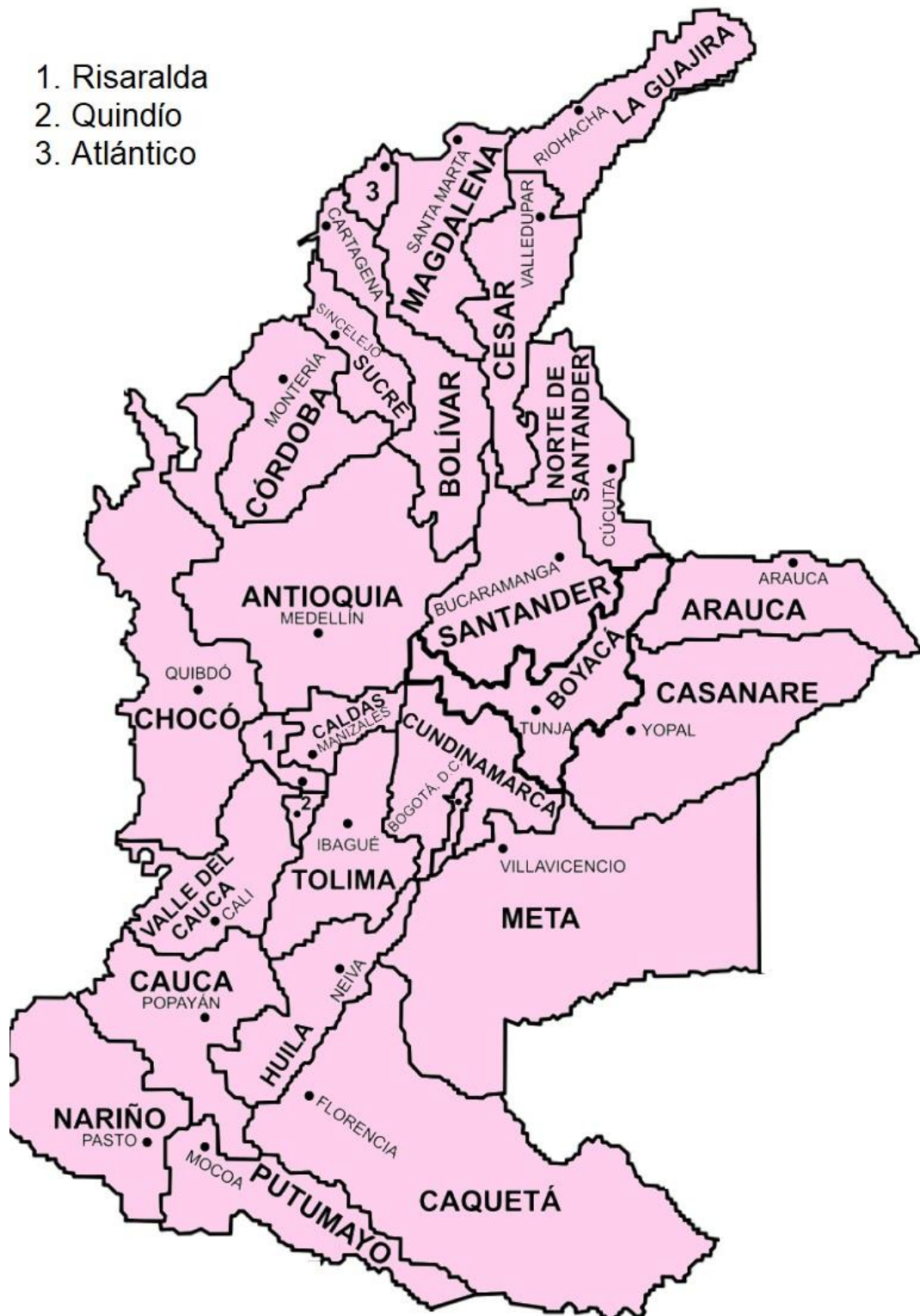


Fig. 22. Área de distribución del pronombre "usted"

3.3.3. Vos



Fig. 23. Área de distribución del pronombre "vos"

3.3.4. *Su merced*

1. Risaralda
2. Quindío
3. Atlántico



Fig. 24. Área de distribución del pronombre "su merced"

3.3.5. Conclusiones relativas a la división dialectal atendiendo al tratamiento

Después de haber revisado las características lingüísticas descritas en la bibliografía, de haber examinado con detalle los mapas del ALEC y de haber valorado las dos hipótesis en lo relativo a la conservación de vos en algunos dialectos, podemos llegar a ciertas conclusiones y propuestas para hacer una división más precisa del mapa de Colombia en lo que se refiere a las fórmulas de tratamiento.

En primer lugar, cabe destacar que el estudio ofrecido por Canfield (1988) no acaba de ser todo lo preciso que debería. Trata a los departamentos de la costa como si compartieran las mismas características y en realidad no es así. Si nos fijamos detalladamente, en lo que hace referencia a los rasgos fonéticos y los morfológicos, se ve claramente que no tiene nada que ver el dialecto de la costa del pacífico con el de la costa del caribe. Encontramos un ejemplo en el mapa sobre el uso de vos: mientras en la costa pacífica se emplea vos, en la costa caribeña tiende a emplearse tú como fórmula de tratamiento. Por otro lado, en su división Canfield (1988) pone en el mismo grupo la zona andina oriental y los llanos. No obstante, no comparten exactamente las mismas características, puesto que, aunque ambas zonas usan su merced, en el uso de vos difieren mucho.

Otro estudio analizado es el de Castrillón (2015), que, aunque sigue un poco las pautas de Montes, solo hace una división muy superficial de las divisiones principales, ya que no tiene en cuenta las subdivisiones internas.

Muchos de estos problemas, los resuelve Montes (1985) con su estudio de las divisiones dialectales. De hecho, es el que más se ciñe tanto a los rasgos fonéticos como los morfológicos. En primer lugar, cabe destacar la separación que hace respecto a las dos costas, porque las hablas costeñas colombianas son muy distintas entre sí. En segundo lugar, establece una diferenciación clara entre los llanos y la zona andina oriental. Además, se puede ver como su división dialectal tiene en cuenta las dos cordilleras principales de Colombia; rasgo que hay que destacar, puesto que es el único que las diferencia. De todas formas, si echamos una ojeada a los mapas de las fórmulas de tratamiento podemos observar como Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima se diferencian de los departamentos que los rodean. De esta manera, aunque tengan unos rasgos fonéticos parecidos con sus vecinos, no comparten los mismos rasgos morfológicos a la hora de usar las fórmulas de tratamiento. Por

consiguiente, podríamos considerar que disponen de un subdialecto propio. Así, si tuviéramos en cuenta esta característica, el mapa de la división dialectal en Colombia sería el siguiente:

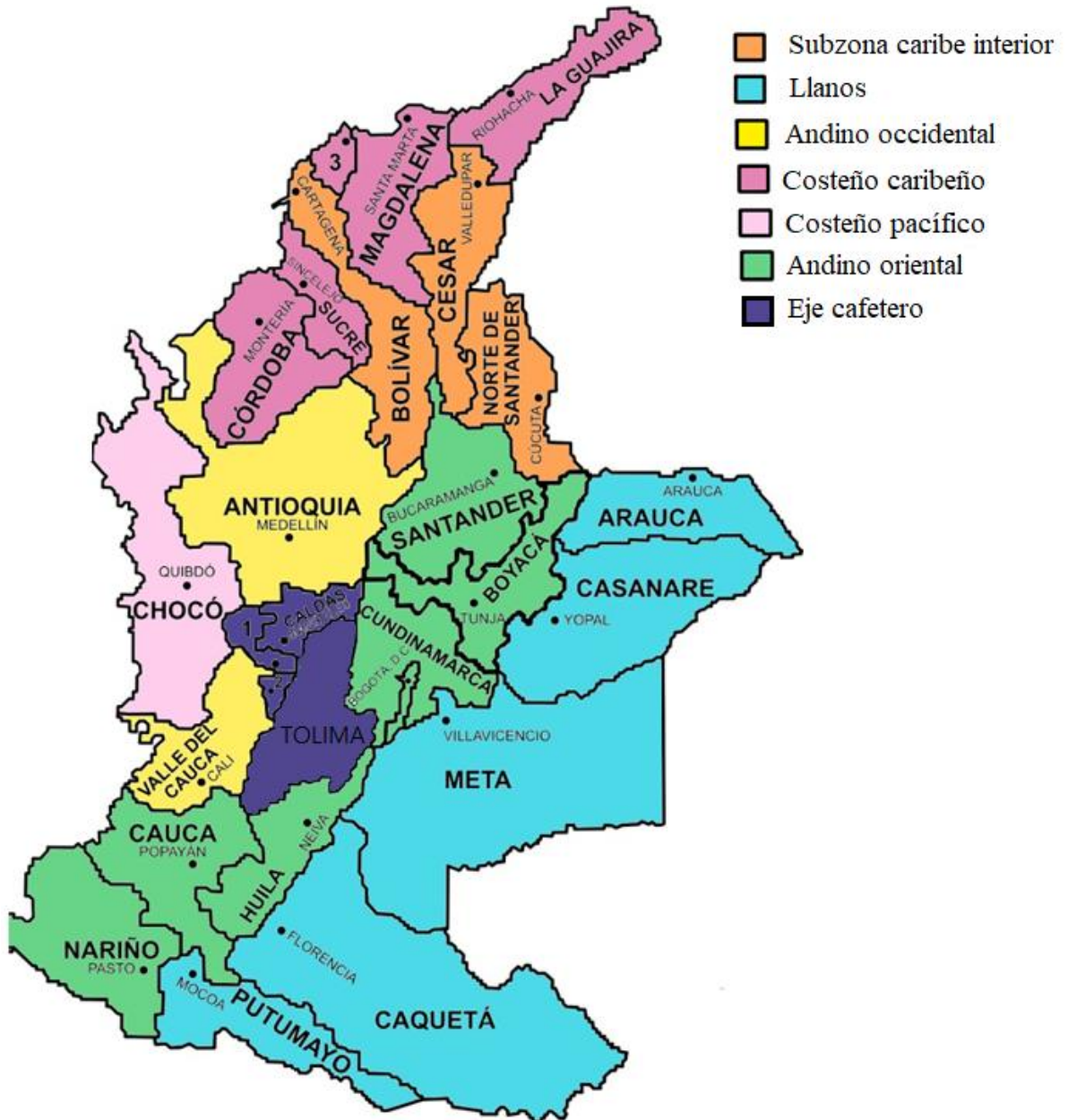


Fig. 25. Propuesta de división dialectal de Colombia

4. Las fórmulas de tratamiento en los medios de comunicación (variación de registro)

En este último punto se va a analizar la lengua de las telenovelas de la televisión colombiana y también el habla de un programa de radio. De este modo podremos ver cuáles son las fórmulas de tratamiento más usadas por el estándar de los medios de comunicación y también si se sigue el patrón correspondiente a la variación geográfica que hallamos en los mapas del *ALEC*, o bien se tiende a usar formas más neutras (y, por tanto, más estándar).

En este apartado volvemos a reproducir las características de cada una de las telenovelas estudiadas que incluíamos en el apartado de metodología.

La primera telenovela que se ha analizado ha sido *Pasión de Gavilanes*, creada en el año 2003 por Julio Jiménez y producida por *RTI Televisión*. El primer canal en donde se emitió fue en *Caracol TV*, una de las cadenas de televisión más populares en Colombia. La telenovela está ambientada en Boyacá y la mayoría del reparto es de origen colombiano. A continuación, vamos a mostrar una tabla donde se aprecian los personajes, el lugar de origen de cada actor y las fórmulas de tratamiento empleadas en cada episodio, también se ha tenido en cuenta a quién se dirigía cada personaje en el momento de usar cada pronombre.

Actor/ actriz	Personaje	Departamento	Episodio	Minuto	Pronombre	Dirigido
Juan Pablo Shuk	Fernando Escandón	Cundinamarca	1	26:21	<i>Usted</i>	Suegro
Juan Pablo Shuk	Fernando Escandón	Cundinamarca	1	33:53	<i>Tú</i>	Esposa
Juan Pablo Shuk	Fernando Escandón	Cundinamarca	1	35:09	<i>Tú</i>	Esposa
Paola Rey	Jimena Elizondo Acevedo	Santander	2	1:49	<i>Tú</i>	Hermana
Danna García	Norma Elizondo Acevedo	Antioquia	2	3:37	<i>Tú</i>	Esposo
Talú Quintero	Eduvina Trueba de Reyes	Cundinamarca	2	6:42	<i>Tú</i>	Amigo

Fig. 26. Tabla del análisis de la telenovela *Pasión de Gavilanes*

Otra de las telenovelas analizada ha sido *Sin senos sí hay paraíso*. Esta serie fue creada por Gustavo Bolívar, que nació en Cundinamarca. Gustavo Bolívar escribió la novela *Sin tetas sí hay paraíso* en el año 2016 y de ahí fue de donde se creó la serie. El país de origen de la serie y la localización es estadounidense, no obstante, el idioma que se usa es el español y la gran mayoría del reparto son actores colombianos. Esta serie fue producida por *Fox Telecolombia* y *Telemundo Studios*. A su vez, es una secuela de la famosa serie *Sin senos no hay paraíso*, de la cual se hicieron varias adaptaciones en otros países como España.

Actor/ actriz	Personaje	Departamento	Ep.	Min.	Pronombre	Dirigido
Fabián Ríos	Alberio Marín	Santander	1	7:23	<i>Usted</i>	Esposa
Catherine Siachoque	Hilda Santana	Cundinamarca	1	20:16	<i>Usted</i>	Marido
Catherine Siachoque	Hilda Santana	Cundinamarca	1	28:59	<i>Usted</i>	Hija
Hernán Darío	Juan Pablo Urrego	Antioquía	1	43:12	<i>Vos</i>	Amiga
Hernán Darío	Juan Pablo Urrego	Antioquía	1	45:12	<i>Vos</i>	Amiga
Hernán Darío	Juan Pablo Urrego	Antioquía	1	45:28	<i>Vos</i>	Amiga
Hernán Darío	Juan Pablo Urrego	Antioquía	1	46:10	<i>Usted</i>	Madre
Aníbal Manrique	Luigi Aycardi	Norte de Santander	1	47:29	<i>Usted</i>	Compañera de trabajo
Carolina Gaitán	Catalina Marín	Meta	1	48:51	<i>Vos</i>	Padre
Catherine Siachoque	Hilda Santana	Cundinamarca	2	0:54	<i>Usted</i>	Hija
Carolina Gaitán	Catalina Marín	Meta	2	1:05	<i>Vos</i>	Madre
Catherine Siachoque	Hilda Santana	Cundinamarca	2	1:26	<i>Usted</i>	Hija
Catherine Siachoque	Hilda Santana	Cundinamarca	2	2:37	<i>Usted</i>	Hija
Catherine Siachoque	Hilda Santana	Cundinamarca	2	8:25	<i>Usted</i>	Marido

Hernán Darío	Juan Pablo Urrego	Antioquía	2	10:31	<i>Vos</i>	Pareja
Carolina Gaitán	Catalina Marín	Meta	2	12:02	<i>Vos</i>	Pareja
Carolina Gaitán	Catalina Marín	Meta	2	14:41	<i>Vos</i>	Pareja
Hernán Darío	Juan Pablo Urrego	Antioquía	2	27:50	<i>Ustedes</i>	Señora de la casa
Carolina Gaitán	Catalina Marín	Meta	2	34:07	<i>Ustedes</i>	Padres

Fig. 27. Tabla del análisis de la telenovela *sin senos sí hay paraíso*

La tercera novela que hemos analizado es *La ley secreta* una serie producida por *Caracol TV* que se estrenó el 31 de agosto de 2018. Esta serie está inspirada en hechos reales sobre la vida de un grupo de mujeres que forman parte de la policía secreta de Colombia. Consta de 60 capítulos y de una temporada. El país de origen de la serie es Colombia y se puede ver en la plataforma de *Netflix*.

Actor/actriz	Personaje	Departamento	Ep.	Min.	Pronombre	Dirigido
Valeria Galviz	Alejandra	Valle del Cauca	1	04:50	<i>Ustedes</i>	Agentes
Juana del Río	Amélia	Cundinamarca	1	10:56	<i>Usted</i>	Novio
Valeria Galviz	Alejandra	Valle del Cauca	1	21:39	<i>Usted</i>	Agente
Valeria Galviz	Alejandra	Valle del Cauca	1	22:19	<i>Usted</i>	Agente
Luis Mesa	Coronel Cristóbal	Antioquia	1	22:25	<i>Usted</i>	Desconocida
Katherine	Policía	Cundinamarca	1	24:43	<i>Usted</i>	Desconocida
Luis Mesa	Coronel Cristóbal	Antioquia	1	27:01	<i>Tú</i>	Empleada
Luis Mesa	Coronel	Antioquia	1	28:29	<i>Tú</i>	Empleada

Viña Machado	Sandra	Magdalena	1	31:37	<i>Usted</i>	Amiga
Luis Mesa	Coronel Cristóbal	Antioquia	1	07:59	<i>Tú</i>	Empleada
Luis Mesa	Coronel Cristóbal	Antioquia	1	32:13	<i>Ustedes</i>	Empleadas
Luis Mesa	Coronel Cristóbal	Antioquia	1	32:29	<i>Ustedes</i>	Empleadas
Tommy Vásquez	Sebastián	Cundinamarca	1	56:17	<i>Usted</i>	Desconocida
Luis Mesa	Coronel Cristóbal	Antioquia	1	58:04	<i>Usted</i>	Desconocida
Valeria Galviz	Alejandra	Valle del Cauca	1	58:29	<i>Ustedes</i>	Autoridad

Fig. 28. Tabla del análisis de la telenovela *La ley secreta*

Otra de las series analizada ha sido *Las muñecas de la mafia*, esta serie es conocida también como *Las fantásticas*. Fue emitida por primera vez en 2009. De nuevo, está producida por *Caracol TV* y está basada en un libro de Juan Camilo Ferrand y Andrés López López que se titula *Las Fantásticas*. La serie consta de dos temporadas y 118 episodios.

Actor/actriz	Personaje	Departamento	Ep.	Min.	Pronombre	Dirigido
Katherine Escobar	Olivia Rengifo	Bolívar	1	03:46	<i>Ustedes</i>	Amigas
Fernando Solórzano	Braulio Bermúdez	Bolívar	1	05:43	<i>Usted</i>	Esposa
Angélica Blandón	Brenda Navarrete	Antioquia	1	06:21	<i>Usted</i>	Amiga
Fernando Solórzano	Braulio Bermúdez	Bolívar	1	08:09	<i>Usted</i>	Hija
Jéssica Sanjuán	Guadalupe Bermúdez	Norte de Santander	1	08:45	<i>Tú</i>	Madre
Angélica	Brenda	Antioquia	1	09:10	<i>Usted</i>	Madre

Blandón	Navarrete					
Angélica Blandón	Brenda Navarrete	Antioquia	1	09:48	<i>Usted</i>	Padre
Fernando Solórzano	Braulio Bermúdez	Bolívar	1	13:47	<i>Vos</i>	Yerno
Amparo Grisales	Lucrecia Rivas	Caldas	1	16:36	<i>Usted</i>	Esposo
Katherine Escobar	Olivia Rengifo	Bolívar	1	24:38	<i>Usted</i>	Amiga
Jéssica Sanjuán	Guadalupe Bermúdez	Norte de Santander	1	29:39	<i>Tú</i>	Novio
Victoria Hernández	Flor de Navarrete	Valle del Cauca	1	34:40	<i>Su merced</i>	Hija
Fernando Solórzano	Braulio Bermúdez	Bolívar	1	36:25	<i>Tú</i>	Hija
Marcela Valencia	Ximena de Rojas	Cundinamarca	2	06:14	<i>Tú</i>	Hija
Andrea Gómez	Pamela Rojas	Valle del Cauca	2	19:02	<i>Tú</i>	Madre
Marcela Valencia	Ximena de Rojas	Cundinamarca	2	19:10	<i>Tú</i>	Hija
Andrea Gómez	Pamela Rojas	Valle del Cauca	2	40:31	<i>Tú</i>	Padre

Fig. 29. Tabla del análisis de la telenovela *Las muñecas de la mafia*

Uno de los programas de radio analizado ha sido *La luciérnaga* de la cadena *Caracol Radio* en el que el interlocutor Gustavo Gómez hace una entrevista a Fernando Vallejo en donde hablan del país de Colombia, de la literatura, la iglesia y otros temas. También se une a esta entrevista la interlocutora Patricia Pardo.

Interlocutor	Minuto	Pronombre	Dirigido
Gustavo Gómez	1:54	<i>Usted</i>	Fernando Vallejo
Gustavo Gómez	3:23	<i>Usted</i>	Fernando Vallejo
Gustavo Gómez	3:54	<i>Usted</i>	Fernando Vallejo
Fernando Vallejo	4:24	<i>Usted</i>	Gustavo Gómez
Patricia Pardo	6:27	<i>Usted</i>	Fernando Vallejo

Fig. 30. Tabla del análisis del programa de radio *La luciérnaga*

Para comparar los resultados obtenidos en las telenovelas hemos cogido como fuente de referencia el estudio de Ávila (2011: 650) sobre los pronombres de tratamiento en lo que él denomina *español internacional* o *español sin fronteras* que difunden los medios de comunicación e internet. Ávila (2011) nos habla en concreto de cómo ha influido el uso internacional en las fórmulas de tratamiento utilizadas en México y llega a la conclusión de que, dentro de los distintos medios de comunicación, el pronombre en segunda persona que más se usa en los programas televisión dirigidos a Hispanoamérica es *tú*. En los programas de radio, en cambio, se utiliza *tú*, seguido de *vos* en los tratos de confianza. En ambos casos se emplea *usted* en contextos de respeto y en los tratos cordiales con desconocidos. En el caso de Colombia no se puede extraer la misma conclusión, pues el pronombre *usted* predomina por encima de los otros, tanto para trato de confianza como entre desconocidos. Solo encontramos este patrón en el departamento de Valle del Cauca en el que se usa *tú* para trato familiar y *usted* para dirigirse a las autoridades. En cuanto al pronombre personal *vos*, es prácticamente general en Meta, sobre todo para el trato entre familiares. En el caso de Cundinamarca el pronombre que se usa por excelencia es *usted*, casi en todos los casos. Por otro lado, Antioquia es el departamento en donde encontramos más variedad: *usted* se usa de forma más frecuente entre familiares, *vos* se usa entre amigos y *tú* para referirse a inferiores. Lo que más sorprende de este estudio es el hecho de que en el caso de la serie *La ley secreta*, el coronel Cristóbal interpretado por Luis Mesa habla de *tú* cada vez que se dirige a sus empleadas femeninas, mientras que con el resto de personas habla de *usted*. Así pues, se puede corroborar que el estudio de Bartens (2004) que hemos mencionado en el apartado de revisión bibliográfica está en lo cierto (véase la figura 4, pág. 16). En concreto, la importancia del género de los oyentes, por lo que los hombres usan el pronombre *tú* para dirigirse a las mujeres. Finalmente, solo hemos hallado un caso en el cual una actriz de Valle del Cauca usa *su merced*. Este cuadro resume todas las características halladas en las telenovelas:

	Dentro del ámbito familiar	Fuera del ámbito familiar	Departamento
Tú	Padre/madre Hijo/a Novio/a Amigo/a	Empleados	Valle del Cauca Norte de Santander Antioquia Cundinamarca Santander Bolívar
Vos	Novio/a Padre/madre Amigo/a Yerno/nuera		Antioquia Meta Bolívar
Usted	Amigo/a Hijo/a Padre/madre Esposo/a	Autoridades Empleados Desconocidos Señores de la casa	Valle del Cauca Norte de Santander Antioquia Cundinamarca Santander Bolívar Magdalena Caldas
Su merced	Hijo/a		Valle del Cauca

Fig. 31. Tabla de las fórmulas de tratamiento utilizadas en los medios de comunicación

Respecto al programa de radio podemos ver como el pronombre que se usa en general es *usted*, en ningún momento de la entrevista se dirigen entre ellos de otra forma. Esto se debe a que emplean pronombres deferenciales de cordialidad ya que el entrevistado y el interlocutor no se conocen. Así pues, el estudio de Ávila (2011) sobre México también se podría aplicar a Colombia en los tratos de cordialidad entre desconocidos.

Como podemos observar el uso de *vos* se ha reducido en las telenovelas en comparación con lo que documenta los mapas del *ALEC*. Un claro ejemplo está en la zona del Valle del Cauca, pues en ningún momento se usa *vos* en las telenovelas analizadas, mientras que en la mayoría de los mapas del *ALEC* nos indica que sí. Esto es debido a la influencia cada vez más creciente del español peninsular en el español internacional, lo cual hace que los medios de

comunicación tiendan hacia un sistema en que *usted* representa el término más formal en contraste con *tú*, considerado más informal. Dentro de los medios de comunicación, la radio parece mantenerse más apegada a los usos concretos de cada zona que la televisión.

5. Conclusiones

En el segundo apartado de este estudio hemos partido de las teorías acerca de la división dialectal de Colombia propuestas por Canfield (1988), Castrillón (2015) y Montes (1985). También se han analizado los mapas del *ALEC* que hacen referencia a las fórmulas de tratamiento en Colombia. Así pues, en un inicio se han detallado los rasgos descritos en la bibliografía correspondientes a cada una de estas teorías. Con esto, podemos concluir que Castrillón (2015) hace una división dialectal de Colombia basándose solo en cuatro zonas: el dialecto andino oriental, el dialecto andino occidental, el costeño caribeño y el costeño pacífico. Por otro lado, Canfield (1988) nos muestra una división más extensa formada por cinco zonas: el costeño, la cordillera del Este, la zona Antioquia-Caldas, Tolima-Cauca y Nariño. Finalmente, Montes (1985) es el que nos ofrece una subdivisión dialectal más detallada que sería la siguiente: Subzona del Caribe interior, andino oriental, andino occidental, costeño pacífico, costeño caribeño y finalmente la zona de los llanos.

Seguidamente, se han analizado uno a uno los mapas del *ALEC* y se ha hecho un gráfico del porcentaje de los departamentos que usan cada pronombre, de este modo se ha hallado cuál es el más usado en Colombia. Con todo esto, hemos llegado a la conclusión de que el pronombre que más se utiliza en todos los casos es *usted*, seguidamente encontramos *tú* que prácticamente se usa de igual forma que *vos*. Finalmente, el pronombre personal menos usado es *su merced*.

Posteriormente, en el tercer apartado se han evaluado dos hipótesis para poder explicar el uso de *vos*: la hipótesis de la transferencia de las lenguas indígenas y la del área más aislada. Así pues, en el caso de la primera hipótesis, después de una exhaustiva investigación sobre la demografía y las etnias, hemos podido deducir que el uso de *vos* no va ligado a este factor. De hecho, para que se confirmara dicha hipótesis en los departamentos que usan *vos* debería haber mayor número de indígenas y en realidad no es así.

Después de examinar estas dos hipótesis hemos llegado a la conclusión de que el uso de *vos* tiene una relación directa con la norma del área más aislada. Es decir, con la norma areal propuesta por Bartoli que establece que el área más aislada mantiene la variante más antigua, lo cual se relaciona generalmente con cuestiones geográficas y en nuestro caso, concretamente, con la existencia de las cordilleras. Así pues, hemos podido observar que si sobreponemos los mapas del *ALEC* y un mapa físico de Colombia el uso de *vos* se limita únicamente en las cordilleras. La única excepción que hallamos es en el mapa de fórmulas de

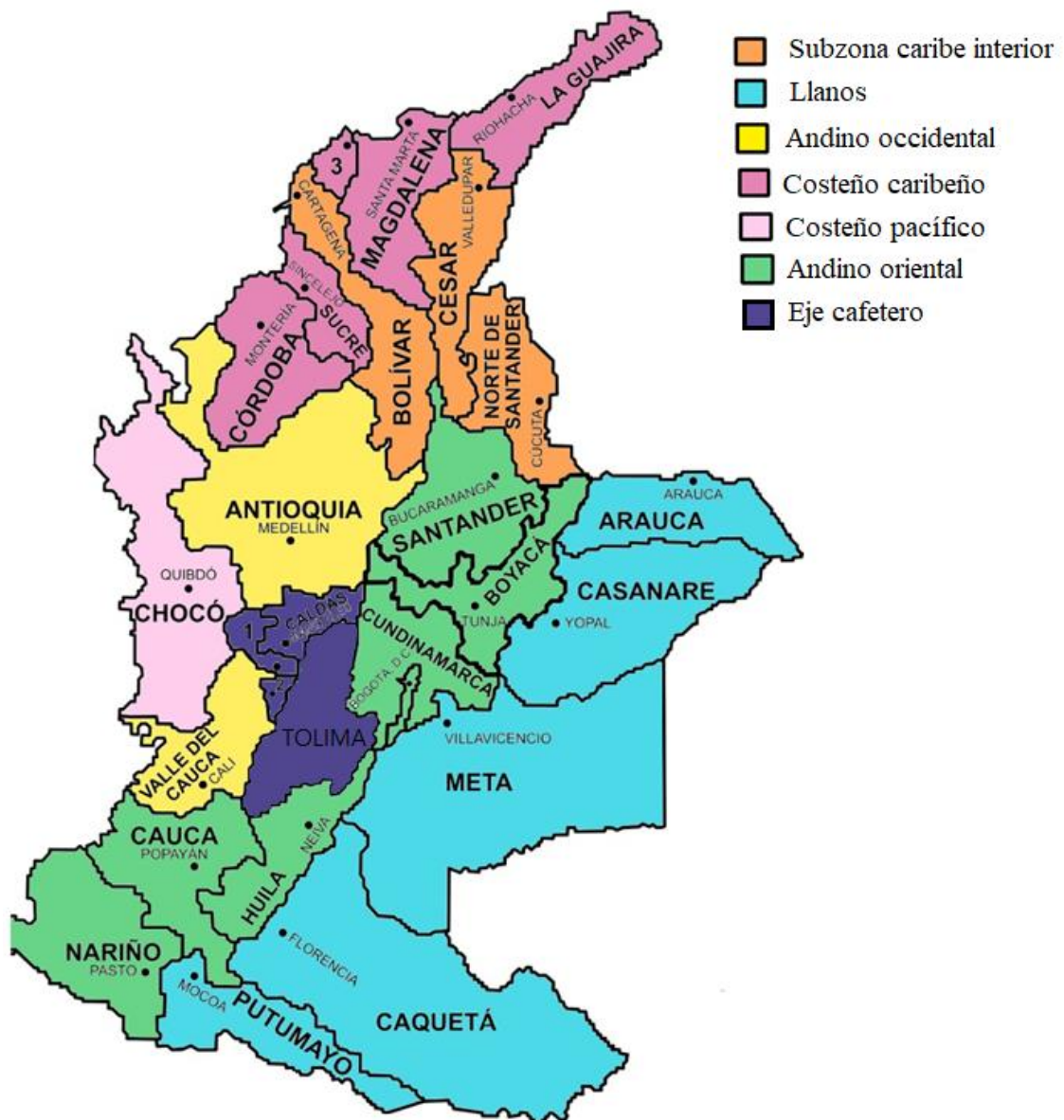
tratamiento de los sirvientes a los dueños de la casa, pues en ese caso se emplea siempre un pronombre de mayor formalidad, *usted*.

Seguidamente, se han elaborado los mapas correspondientes únicamente a la distribución de las fórmulas de tratamiento, para así poder contrastarlos con los principales estudios mencionados. A partir de ahí, y de acuerdo con todo lo estudiado, se ha propuesto un mapa nuevo para recoger la división dialectal en Colombia. Esto nos ha dado la posibilidad de añadir una división dialectal más respecto a los estudios de Montes. Los departamentos que abarcarían esta nueva área son Risaralda, Quindío, Tolima y Caldas, los principales departamentos del eje cafetero en Colombia.

Finalmente, en el cuarto apartado para contrastar la información que nos ofrece Ávila (2011) en su estudio sobre los medios en México, se han analizado varias telenovelas y un programa de radio. Esto nos ha llevado a la conclusión de que Colombia sí comparte características con México en el trato deferencial, no obstante, para el uso no deferencial no es así. De este modo, vemos que en el trato deferencial tanto México como Colombia usan el pronombre personal *usted*. Por lo que hace referencia a las telenovelas llegamos a la conclusión de que, en los departamentos de Valle del Cauca, Norte de Santander, Antioquia, Cundinamarca, Santander y en algunas zonas de Bolívar se usa *tú* como pronombre de confianza y *usted* para un uso cordial. Por el contrario, en los departamentos de Meta, Antioquia y en algunos puntos de Bolívar se emplea *vos* para el trato de confianza.

Con todo lo analizado, también hemos llegado a la conclusión de que Colombia es un país muy rico en cuanto a los pronombres de tratamiento, pues incluso mantiene formas como “*su merced*” a la que, además, ha atribuido usos propios.

Respecto a las conclusiones más relevantes del trabajo, podemos decir que los subdialectos colombianos deberían ser los siguientes: la zona subzona del caribe interior, los llanos, el dialecto andino occidental, el andino oriental, el costeño pacífico, el costeño caribeño y la zona del eje cafetero. Reproducimos aquí el mapa de la división que proponemos y que acabamos de explicar para ilustrar mejor su distribución:



En un futuro este trabajo se podría perfeccionar haciendo un estudio de campo que nos diera la posibilidad de examinar con más detalle el hecho de si realmente se podría proponer un subdialecto adicional a los que se proponen en la bibliografía. Un trabajo de este tipo permitiría realizar estudios más precisos sobre los pronombres que se usan en cada departamento, pues los mapas del *ALEC* y la bibliografía son de hace ya algunos años. Además, la lengua cambia mucho a lo largo de los años y Colombia es un país en el que hay mucho movimiento migratorio entre sus ciudades, lo cual provoca que la lengua y como consecuencia, el mapa dialectal se mantenga en constante cambio.

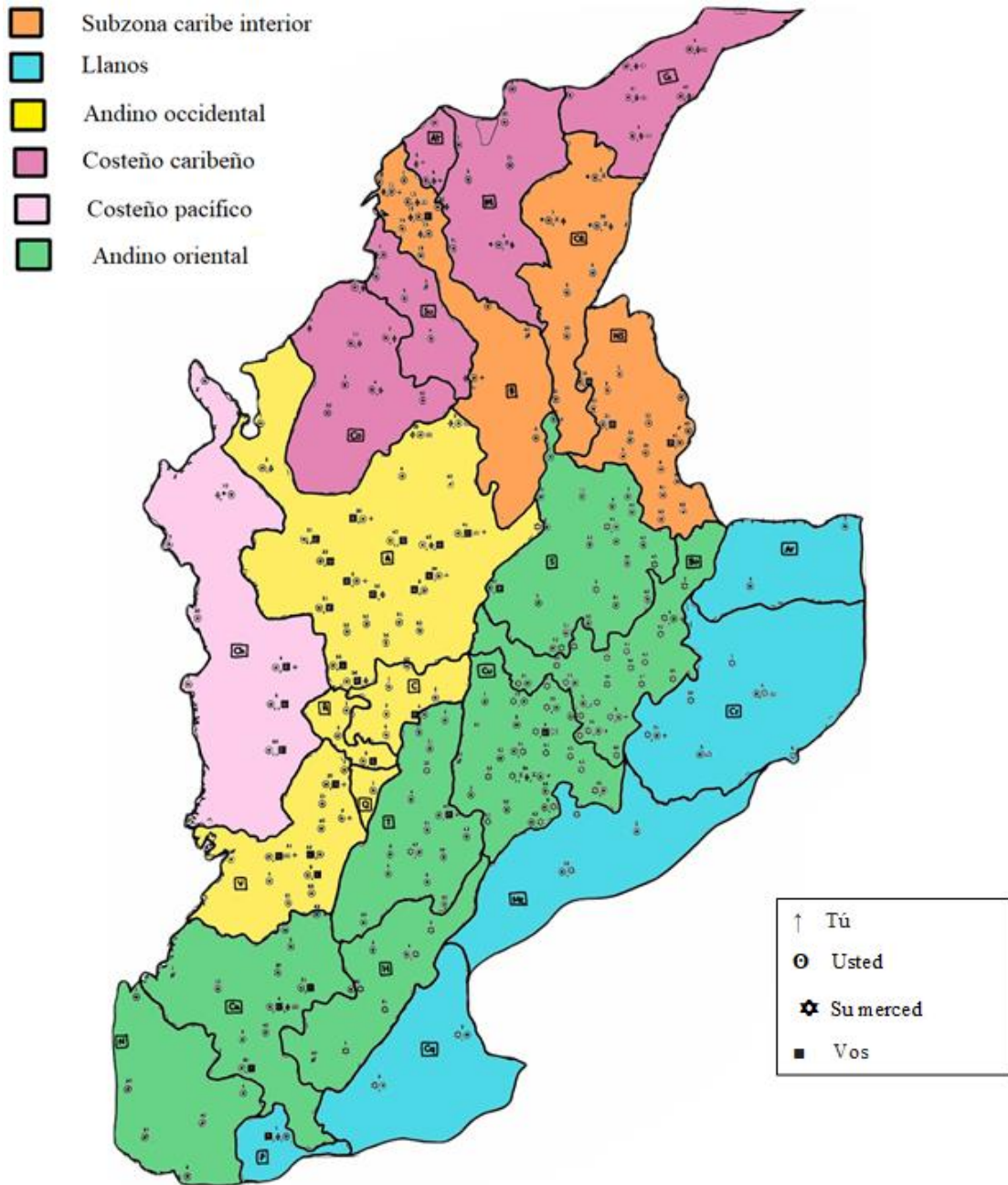
6. Bibliografía

- ALEC= Alvar López, M. y T. Buesa Oliver (1981-1983), *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- ANÓNIMO, *El cantar de Mío Cid*, Ed. Alberto Montaner, Crítica (Clásicos y modernos), Barcelona, 2000.
- Ávila Santibáñez, R. (2018), “El español internacional”, *Variación del español en los medios*, México, D.F., El Colegio de México, pp. 643-652.
- Bartens, Á. (2004), “Notas sobre el uso de las formas de tratamiento en el español colombiano actual”, *Coloquio: Pronoms de 2 personne et formes d’adresse dans les langues d’Europe*. París/ Madrid: Centro Virtual Cervantes [Documento en línea: http://cvc.cervantes.es/obref/coloquio_paris/ponencias/bartens.htm].
- Canfield, D. L. (1988), *El Español de América: fonética*. Traducción castellana de J. Llisterri y D. Poch, Barcelona, Barcelona Crítica.
- Castrillón, S. (2015), *Las formas de tratamiento del español colombiano en Montreal*, Montreal Université de Montréal.
- Coseriu, E. (1977), “La geografía lingüística”, en E. Coseriu, *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid: Gredos, pp. 148-150.
- Flórez, L. (1980), “Datos de morfología y habla culta informal bogotana”, *Thesaurus XXXV* (1), pp. 1-79
- Guerrero Rivera, J. (2010-2011), Una reflexión sobre las fórmulas de tratamiento: “sumercé, venga le digo”, *Universidad libre, facultad de ciencias de la educación*, 10, pp. 56-60.
- Jang, J. (2010), “Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia) desde la óptica sociopragmática: estrato socioeconómico y sexo”, *Ikala*, Vol. 15 n° 26, pp. 43-116.
- Jara, F. (1985), *Morfología Quichua*, Quito, Ed. Mundo Andino, pp. 31-34.
- Lapesa, R. (1981), *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, pp. 316-318.
- Lipski, J. M., (1996), “El español de Colombia”, en J. M. Lipski (1994, 1996), *El español de américa*, Madrid, Cátedra, cap. 10, pp. 227-241.

- Montes Giraldo, J. J. (1967), *Sobre el voseo en Colombia*, Madrid: Centro Virtual Cervantes, *Thesaurus*, pp. 21-44 [Documento en línea: https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/22/TH_22_001_021_0.pdf]
- Montes Giraldo, J. J. (1982), “El español de Colombia, propuesta dialectal”, *Thesaurus* XXXVII (1): 23-92.
- Montes Giraldo, J. J. (1985), “Sobre el voseo en Colombia”, en J. J. Montes Giraldo (1985), *Estudios sobre el español de Colombia*, Bogotá, Publicaciones del instituto Caro y Cuervo. LXXIII (1): pp. 235-259.
- Montes Giraldo, J. J. (1996), “Colombia”, en M. Alvar (dir.) (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de América*, Barcelona, Ariel: Lingüística, pp. 134-145.
- Montes Giraldo, J. J. (2000), *Otros estudios sobre el español de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Murillo Fernández, M. (2003), “El polimorfismo en los pronombres de tratamiento del habla payanesa”, *Coloquio Pronoms de 2 personne et formes d’adresse dans les langues d’Europe*. Madrid/ París: Centro Virtual Cervantes [Documento en línea: http://cvc.cervantes.es/lengua/coloquio_paris/ponencias/murillo.htm].
- Penny, R. (2006), *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel lingüística, pp. 163-165.
- Uber, D. (1985). “The dual function of *usted*: Forms of address in Bogotá, Colombia”, *Hispania*, vol. 68, n°. 2, pp. 388-392.

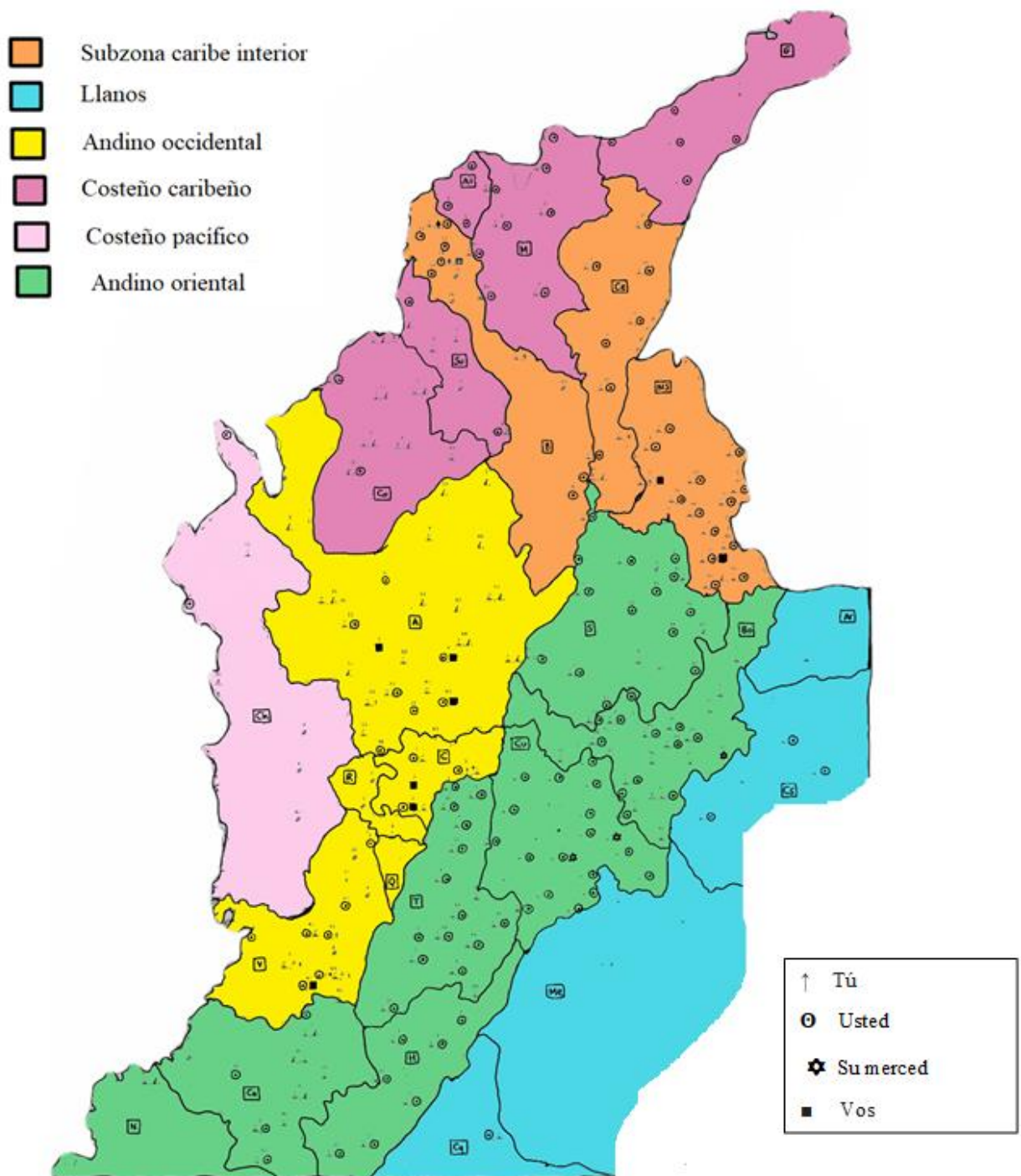
7. Anexos

7.1. Mapa pronombres de tratamiento de hijos a padres



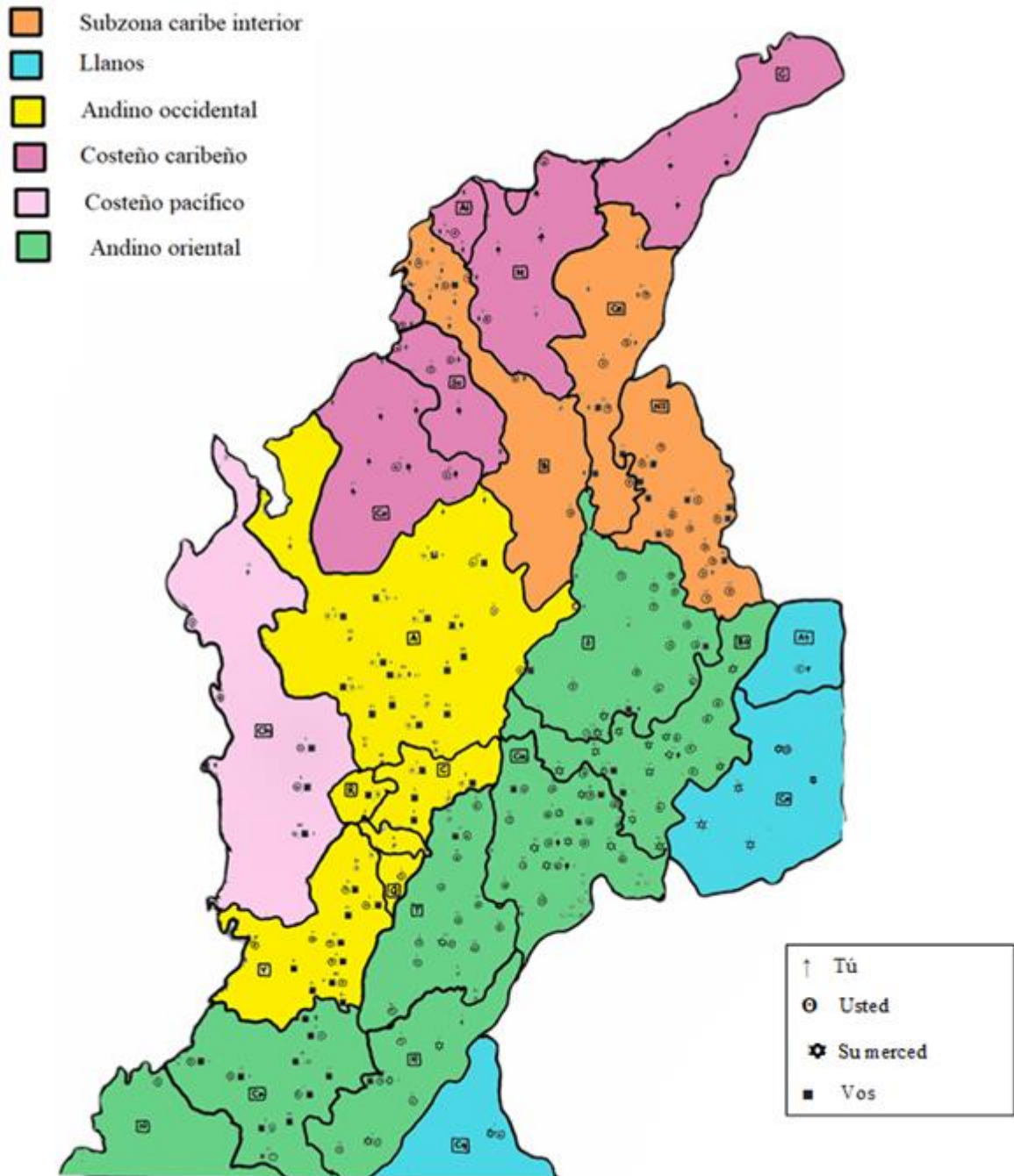
	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico	✓		✓	
2. Magdalena	✓		✓	
3. Cesar	✓		✓	
4. La Guajira	✓		✓	
5. Bolívar	✓		✓	✓
6. Sucre	✓		✓	
7. Córdoba	✓		✓	
8. Antioquia	✓		✓	✓
9. Chocó	✓		✓	✓
10. Risaralda	✓			✓
11. Caldas	✓			✓
12. Quindío	✓			
13. Valle del Cauca	✓			✓
14. Tolima	✓	✓		✓
15. Cauca	✓		✓	✓
16. Nariño	✓			
17. Putumayo	✓		✓	✓
18. Caquetá	✓	✓		
19. Huila	✓	✓		
20. Meta	✓	✓		
21. Cundinamarca	✓	✓	✓	✓
22. Santander	✓	✓		
23. Casanare	✓	✓		
24. Boyacá	✓	✓		
25. Arauca	✓			
26. Norte Santander	✓			✓
	26	8	12	11

7.2. Mapa pronombres de tratamiento entre los compadres



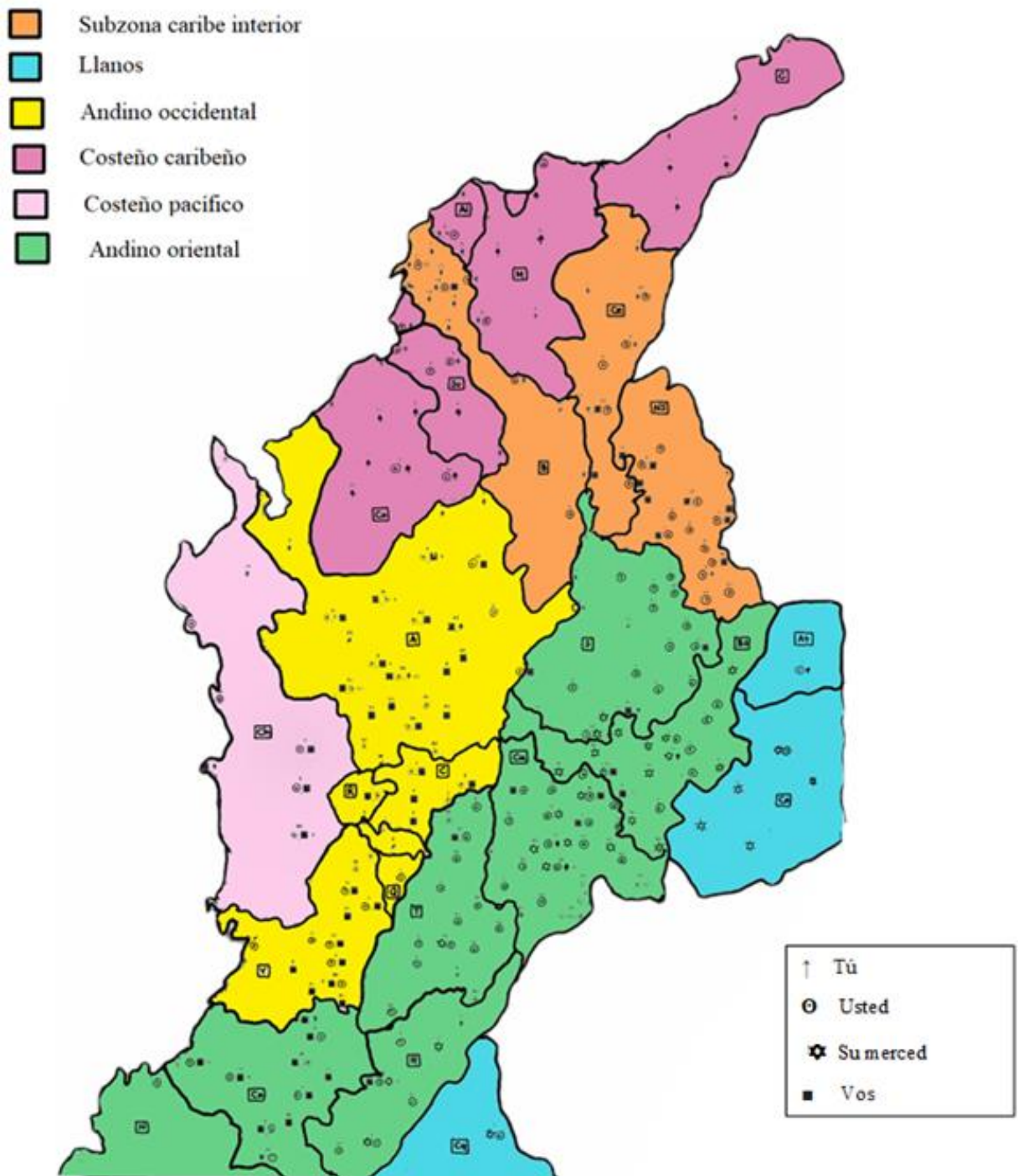
	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico	✓			
2. Magdalena	✓			
3. Cesar	✓			
4. La Guajira	✓			
5. Bolívar	✓		✓	✓
6. Sucre	✓			
7. Córdoba	✓			
8. Antioquia	✓			✓
9. Chocó	✓			
10. Risaralda	✓			
11. Caldas	✓			✓
12. Quindío	✓			
13. Valle del Cauca	✓			✓
14. Tolima	✓			
15. Cauca	✓			
16. Nariño				
17. Putumayo	✓			
18. Caquetá	✓			
19. Huila	✓			
20. Meta	✓			
21. Cundinamarca	✓	✓		
22. Santander	✓			✓
23. Casanare	✓			
24. Boyacá	✓	✓		
25. Arauca				
26. Norte Santander	✓			
	24	2	1	5

7.3. Tratamiento entre esposos



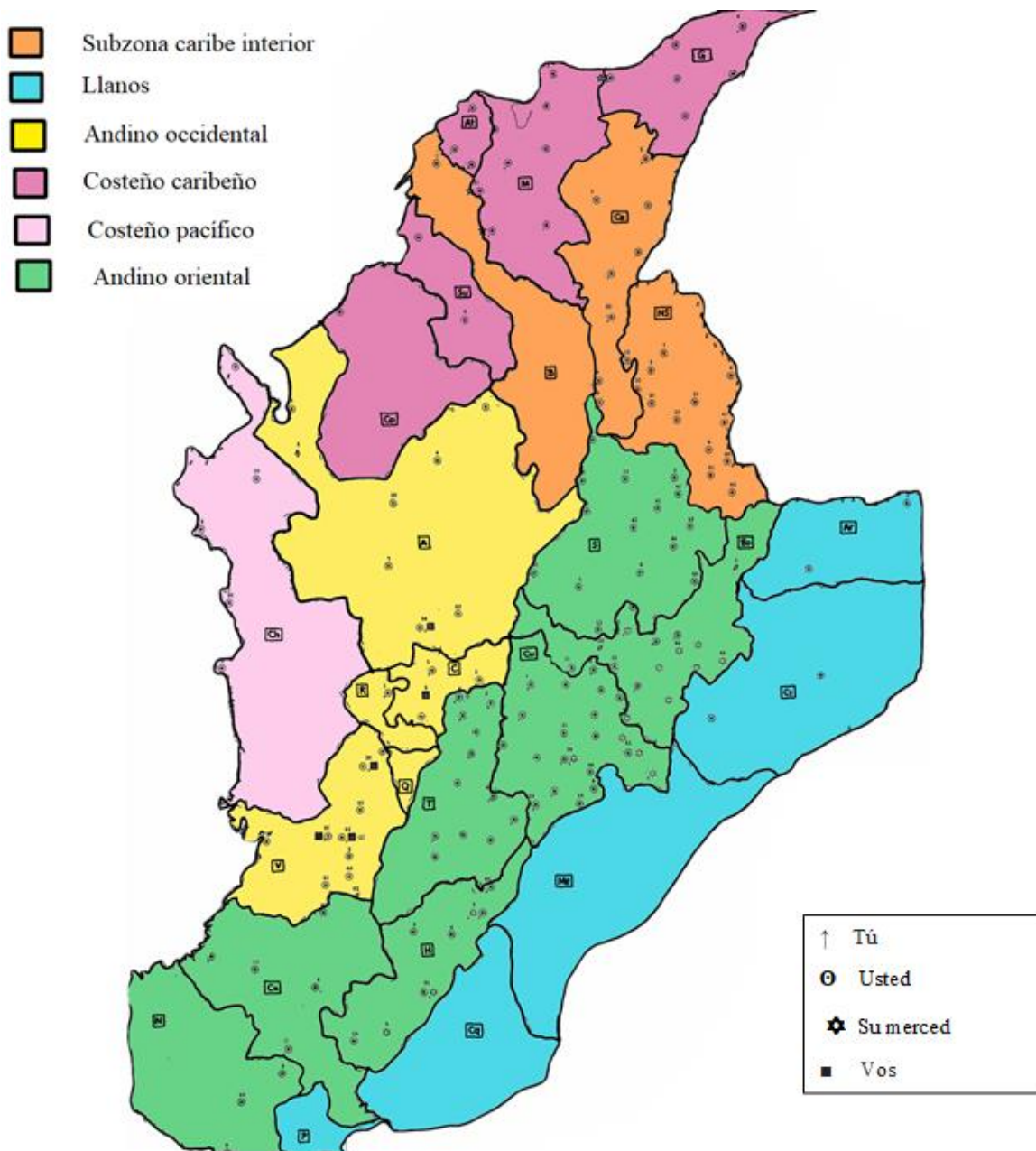
	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico	✓		✓	
2. Magdalena	✓		✓	
3. Cesar	✓		✓	✓
4. La Guajira	✓		✓	
5. Bolívar	✓		✓	✓
6. Sucre	✓		✓	
7. Córdoba	✓		✓	
8. Antioquia	✓		✓	✓
9. Chocó	✓		✓	✓
10. Risaralda	✓			✓
11. Caldas	✓			✓
12. Quindío	✓			
13. Valle del Cauca	✓			✓
14. Tolima	✓			✓
15. Cauca	✓			✓
16. Nariño	✓			
17. Putumayo	✓			
18. Caquetá	✓	✓		
19. Huila	✓	✓	✓	
20. Meta	✓	✓		
21. Cundinamarca	✓	✓	✓	✓
22. Santander	✓	✓	✓	✓
23. Casanare	✓	✓		
24. Boyacá	✓	✓		✓
25. Arauca	✓		✓	
26. Norte Santander	✓		✓	✓
	26	7	14	13

7.4. Mapa pronombres de tratamiento entre amigos



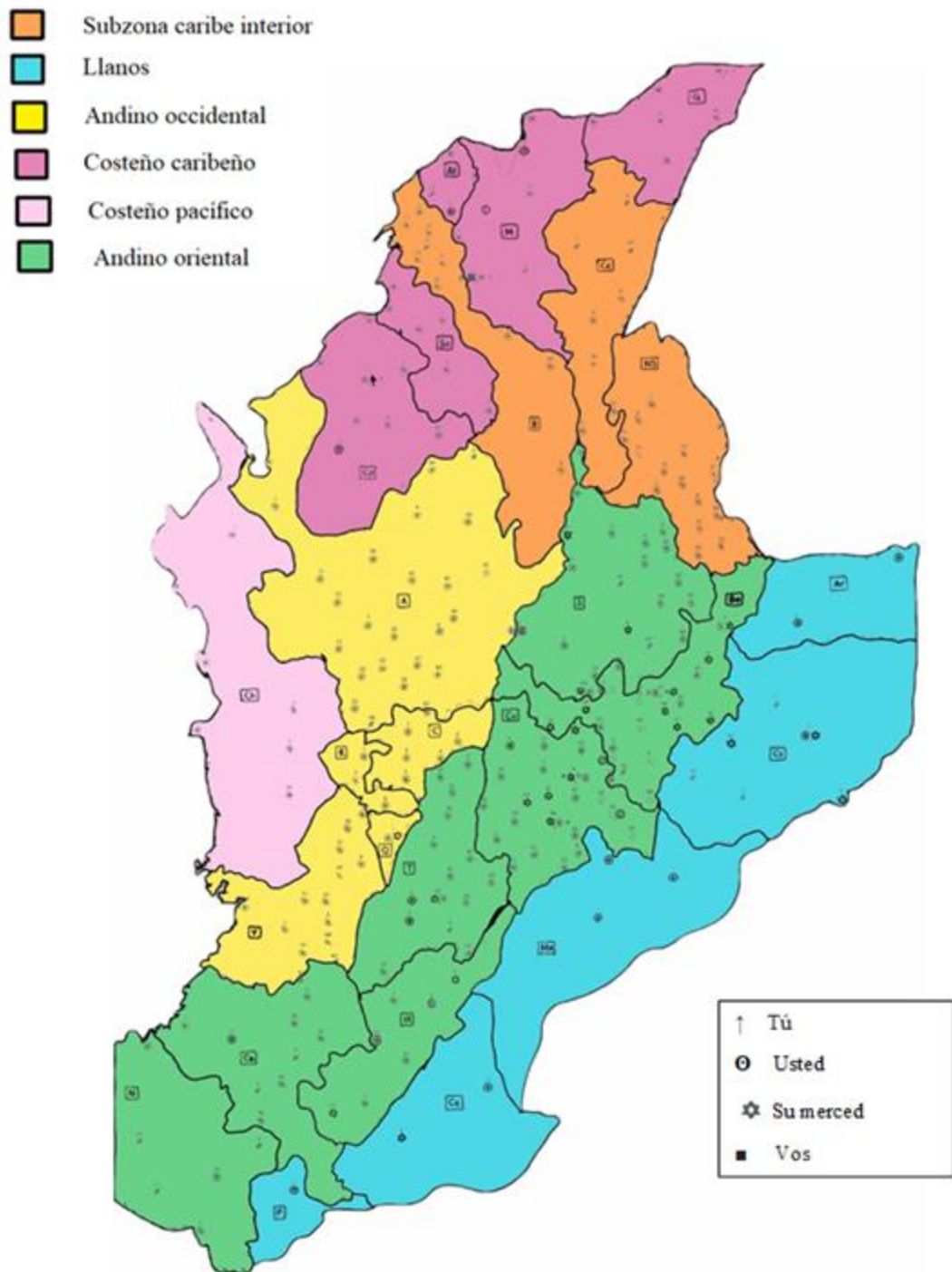
	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico	✓		✓	
2. Magdalena	✓		✓	
3. Cesar	✓		✓	✓
4. La Guajira	✓		✓	
5. Bolívar	✓		✓	✓
6. Sucre	✓		✓	
7. Córdoba	✓		✓	
8. Antioquia	✓		✓	✓
9. Chocó	✓		✓	✓
10. Risaralda	✓		✓	✓
11. Caldas	✓		✓	✓
12. Quindío	✓		✓	✓
13. Valle del Cauca	✓		✓	✓
14. Tolima	✓		✓	✓
15. Cauca	✓			✓
16. Nariño	✓			✓
17. Putumayo	✓			✓
18. Caquetá	✓			
19. Huila	✓		✓	
20. Meta	✓			
21. Cundinamarca	✓	✓	✓	✓
22. Santander	✓		✓	✓
23. Casanare	✓		✓	
24. Boyacá	✓	✓	✓	
25. Arauca	✓		✓	
26. Norte Santander	✓		✓	✓
	26	2	21	15

7.5. Mapa pronombres de tratamiento para el tío



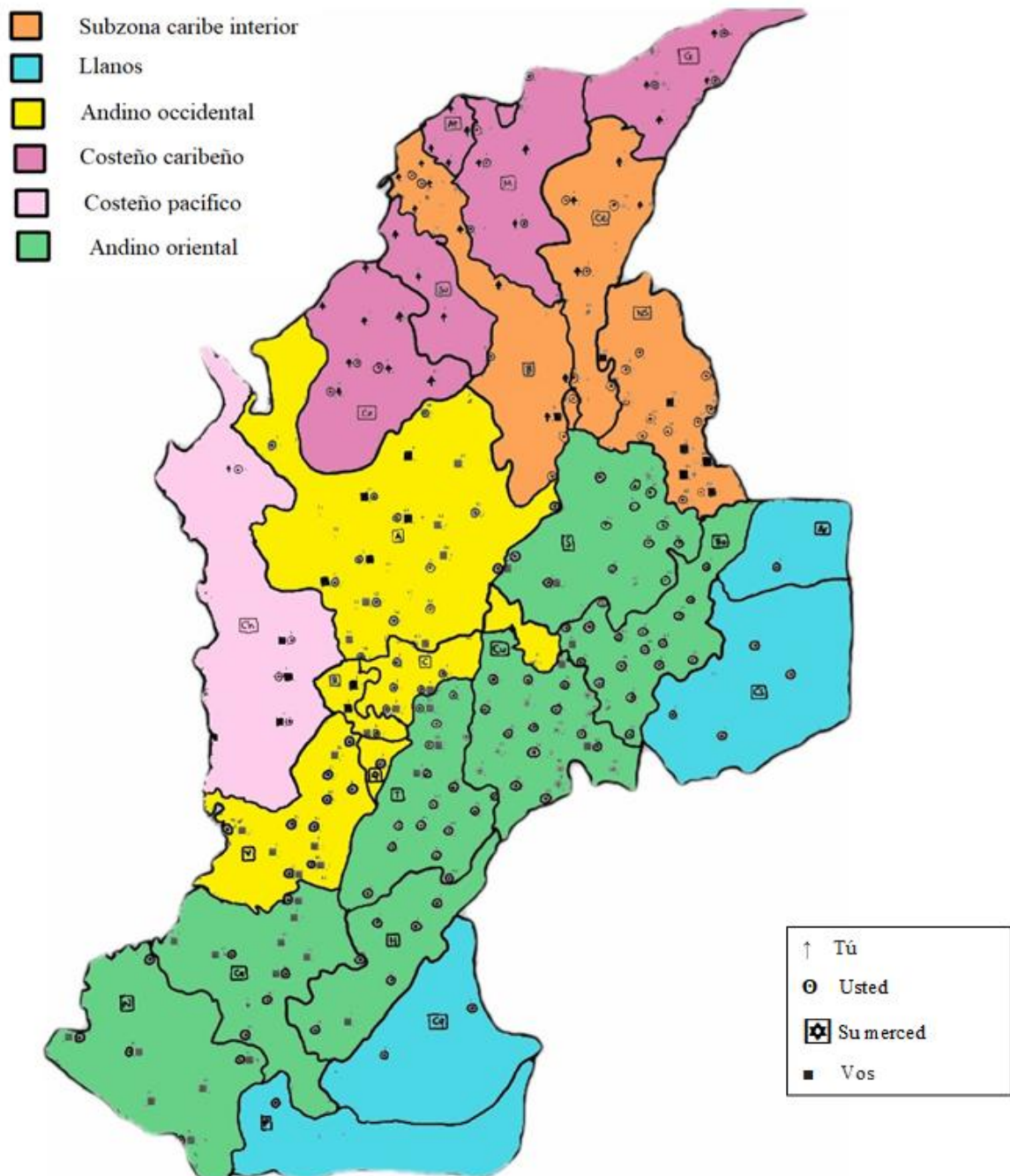
	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico	✓			
2. Magdalena	✓			
3. Cesar	✓			
4. La Guajira	✓			
5. Bolívar	✓			
6. Sucre	✓			
7. Córdoba	✓			
8. Antioquia	✓		✓	
9. Chocó	✓			
10. Risaralda	✓			
11. Caldas	✓			
12. Quindío				
13. Valle del Cauca	✓			✓
14. Tolima	✓			
15. Cauca	✓			
16. Nariño	✓			
17. Putumayo	✓			
18. Caquetá				
19. Huila	✓	✓		
20. Meta				
21. Cundinamarca	✓	✓		
22. Santander	✓			
23. Casanare	✓			
24. Boyacá	✓	✓		
25. Arauca	✓			
26. Norte Santander	✓			
	23	3	1	1

7.6. Pronombres de tratamiento de los sirvientes a los dueños de casa



	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico	✓			
2. Magdalena	✓			✓
3. Cesar	✓			
4. La Guajira	✓			
5. Bolívar	✓		✓	
6. Sucre	✓			
7. Córdoba	✓		✓	
8. Antioquia	✓			
9. Chocó	✓			
10. Risaralda	✓			
11. Caldas	✓			
12. Quindío	✓	✓		
13. Valle del Cauca	✓			
14. Tolima	✓	✓		
15. Cauca	✓			
16. Nariño	✓			
17. Putumayo	✓			
18. Caquetá	✓	✓		
19. Huila	✓	✓		
20. Meta	✓	✓		
21. Cundinamarca	✓	✓		
22. Santander	✓	✓		✓
23. Casanare		✓		
24. Boyacá	✓	✓		
25. Arauca	✓			
26. Norte Santander	✓			
	25	9	2	2

7.7. Pronombres de tratamiento de los dueños de la casa a los sirvientes



	Usted	Su merced	Tú	Vos
1. Atlántico			✓	
2. Magdalena	✓		✓	
3. Cesar	✓		✓	
4. La Guajira	✓		✓	
5. Bolívar	✓		✓	✓
6. Sucre			✓	
7. Córdoba	✓		✓	
8. Antioquia	✓			✓
9. Chocó	✓			✓
10. Risaralda				✓
11. Caldas	✓			✓
12. Quindío	✓			
13. Valle del Cauca	✓			✓
14. Tolima	✓			✓
15. Cauca	✓			✓
16. Nariño	✓			✓
17. Putumayo	✓		✓	
18. Caquetá	✓			
19. Huila	✓			✓
20. Meta	✓		✓	
21. Cundinamarca	✓		✓	✓
22. Santander	✓			✓
23. Casanare	✓			
24. Boyacá	✓			
25. Arauca	✓			
26. Norte Santander	✓		✓	✓
	23	0	11	13

7.8. Demografía

REGION	TOTAL	% LOCAL	POR ETNIA	% RESPECTO A LA POB. TOTAL	NOMBRE
ATLANTICO	2546138	92,14	2346011,55	4,7809	MESTIZOS Y BLANCOS
		5,07	129089,20	0,2631	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		2,88	73328,77	0,1494	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,09	2291,52	0,0047	GITANOS
MAGDALENA	1298562	89,4	1160914,43	2,3658	MESTIZOS Y BLANCOS
		9,8	127259,08	0,2593	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,8	10388,50	0,0212	ARMERINDIOS O INDIGENAS
CESAR	1065637	82,7	881281,80	1,7960	MESTIZOS Y BLANCOS
		12,1	128942,08	0,2628	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		8,2	87382,23	0,1781	AMERINDIOS O INDIGENAS
		40,3	397155,69	0,8094	MESTIZOS Y BLANCOS
LA GUAJIRA	985498	14,8	145853,70	0,2972	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		44,9	442488,60	0,9017	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,04	394,20	0,0008	GITANOS
BOLIVAR	2122021	72,27	1533584,58	3,1253	MESTIZOS Y BLANCOS
		27,57	585041,19	1,1923	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,11	2334,22	0,0048	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,05	1061,01	0,0022	GITANOS
SUCRE	877057	72,96	639900,79	1,3041	MESTIZOS Y BLANCOS
		16,08	141030,77	0,2874	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		10,95	96037,74	0,1957	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,01	87,71	0,0002	GITANOS
CÓRDOBA	1788648	76,39	1366348,21	2,7845	MESTIZOS Y BLANCOS
		13,21	236280,40	0,4815	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		10,39	185840,53	0,3787	AMERINDIOS O INDIGENAS
ANTIOQUIA	6690980	88,6	5928208,28	12,0811	MESTIZOS Y BLANCOS
		10,9	729316,82	1,4863	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,5	33454,90	0,0682	AMERINDIOS O INDIGENAS
CHOCÓ	515166	5,2	26788,63	0,0546	MESTIZOS Y BLANCOS
		82,1	422951,29	0,8619	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		12,7	65426,08	0,1333	AMERINDIOS O INDIGENAS
RISARALDA	967780	92,05	890841,49	1,8155	MESTIZOS Y BLANCOS
		5,07	49066,45	0,1000	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		2,88	27872,06	0,0568	AMERINDIOS O INDIGENAS
CALDAS	993870	93,16	925889,29	1,8869	MESTIZOS Y BLANCOS
		4,29	42637,02	0,0869	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		2,54	25244,30	0,0514	AMERINDIOS O INDIGENAS
QUINDÍO	574960	97,92	563000,83	1,1473	MESTIZOS Y BLANCOS

		2,46	14144,02	0,0288	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,41	2357,34	0,0048	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,01	57,50	0,0001	GITANOS
VALLE DEL CAUCA	4755760	72,23	3435085,45	7,0004	MESTIZOS Y BLANCOS
		27,21	1294042,30	2,6371	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,54	25681,10	0,0523	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,02	951,15	0,0019	GITANOS
TOLIMA	1419957	94,56	1342711,339	2,7363	MESTIZOS Y BLANCOS
		1,22	17323,4754	0,0353	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		4,32	61342,1424	0,1250	AMERINDIOS O INDIGENAS
CAUCA	1416145	56,3	797289,64	1,6248	MESTIZOS Y BLANCOS
		22,2	314384,19	0,6407	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		21,6	305887,32	0,6234	AMERINDIOS O INDIGENAS
NARIÑO	1809301	70,42	1274109,76	2,5965	MESTIZOS Y BLANCOS
		18,82	340510,45	0,6939	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		10,76	194680,79	0,3967	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,01	180,93	0,0004	GITANOS
PUTUMAYO	358896	76,27	273729,98	0,5578	MESTIZOS Y BLANCOS
		5,75	20636,52	0,0421	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		17,97	64493,61	0,1314	AMERINDIOS O INDIGENAS
CAQUETÁ	483834	94,75	458432,72	0,9342	MESTIZOS Y BLANCOS
		3,74	18095,39	0,0369	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		1,51	7305,89	0,0149	AMERINDIOS O INDIGENAS
HUILA	1197049	97,78	1170474,51	2,3853	MESTIZOS Y BLANCOS
		1,17	14005,47	0,0285	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		1,05	12569,01	0,0256	AMERINDIOS O INDIGENAS
META	1016672	96,1	977021,79	1,9911	MESTIZOS Y BLANCOS
		2,6	26433,47	0,0539	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		1,3	13216,74	0,0269	AMERINDIOS O INDIGENAS
CUNDINAMARCA	2804238	96,29	2700200,77	5,5028	MESTIZOS Y BLANCOS
		3,37	94502,82	0,1926	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,34	9534,41	0,0194	AMERINDIOS O INDIGENAS
SANTANDER	2090854	97,72	2043182,53	4,1638	MESTIZOS Y BLANCOS
		2,15	44953,36	0,0916	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,13	2718,11	0,0055	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,01	209,09	0,0004	GITANOS
CASANARE	375258	97,09	364337,99	0,7425	MESTIZOS Y BLANCOS
		1,44	5403,72	0,0110	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		1,46	5478,77	0,0112	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,01	37,53	0,0001	GITANOS
BOYACÁ	1281979	98,86	1267364,44	2,5828	MESTIZOS Y BLANCOS
		1,12	14358,16	0,0293	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,48	6153,50	0,0125	AMERINDIOS O INDIGENAS
ARAUCA	270708	93,7	253653,40	0,5169	MESTIZOS Y BLANCOS
		4,07	11017,82	0,0225	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS

		2,22	6009,72	0,0122	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,01	27,07	0,0001	GITANOS
NORTE DE SANTANDER	1391366	98,28	1367434,50	2,7867	MESTIZOS Y BLANCOS
		1,25	17392,08	0,0354	NEGROS O AFROCOLOMBIANOS
		0,6	8348,20	0,0170	AMERINDIOS O INDIGENAS
		0,02	278,27	0,0006	GITANOS
			41150776,17	83,8614	

TOTAL MESTIZOS Y BLANCOS	69,5611
TOTAL NEGROS O AFROCOLOMBIANOS	10,7628
TOTAL AMERINDIOS	2,7175
GITANOS	0,8199